



CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

**DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

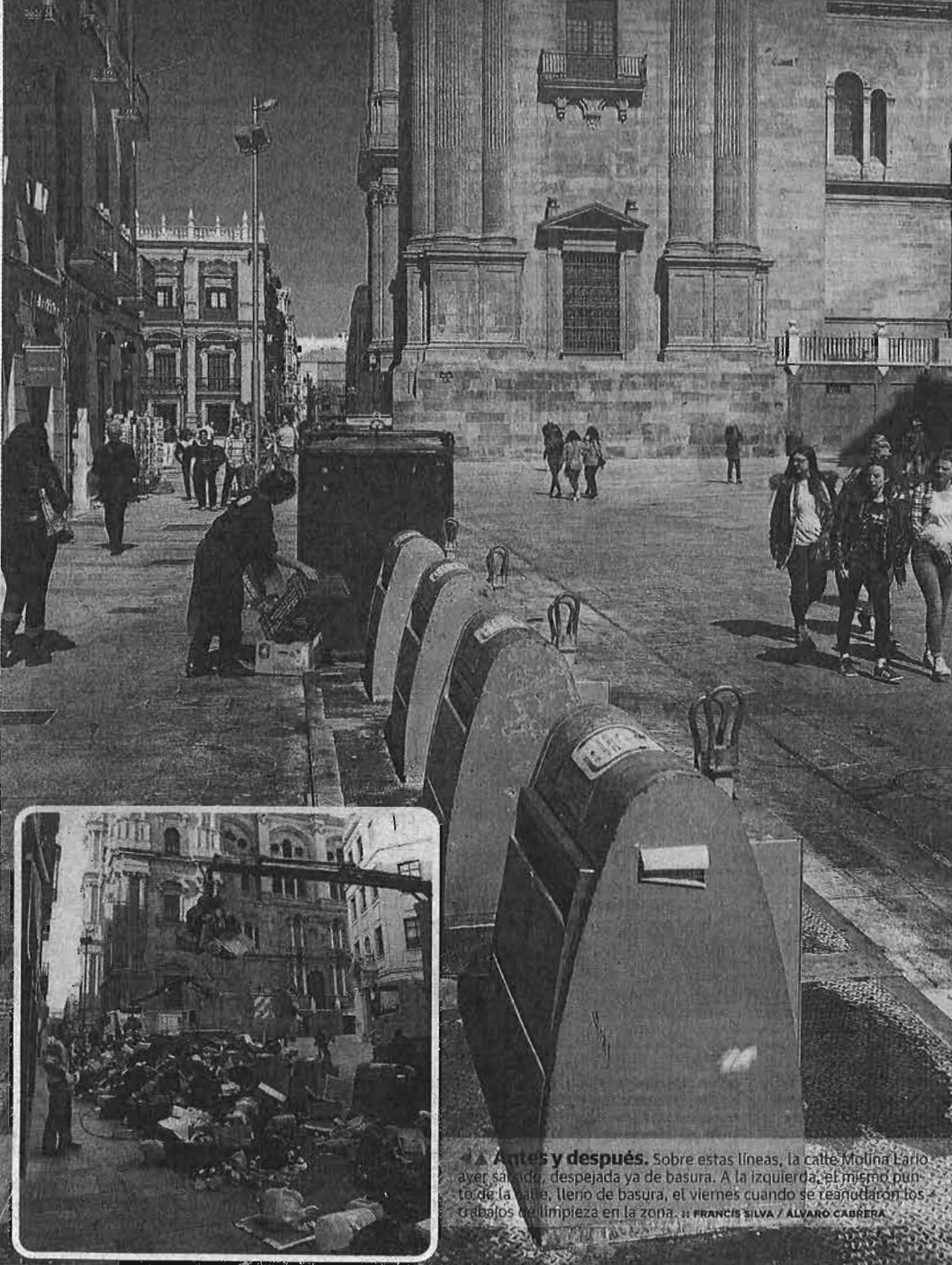
**FECHA: 14 DE MARZO DE 2016**

# EL MARRÓN DE LA LIMPIEZA

Málaga afronta el debate sobre su modelo con una realidad incontestable: al margen de que la fórmula sea pública, privada o mixta, los Ayuntamientos se ven obligados a responder por este servicio

# M

SEMANA SANTA  
ANTONIO  
GUADAMURO  
ROMPE ESQUEMAS  
CON UN PREGÓN A  
SIETE VOCES P14 y 15



▲▲ **Antes y después.** Sobre estas líneas, la calle Molina Lario ayer sábado, despejada ya de basura. A la izquierda, el mismo punto de la calle, lleno de basura, el viernes cuando se reanudaron los trabajos de limpieza en la zona. ■ FRANCIS SILVA / ALVARO CABRERA



ANA  
PÉREZ-BRYAN

✉ En Twitter: @anaperezbryan

La empresa de Madrid es privada; en Sevilla es municipal; y en Málaga, mixta. Ninguna de ellas se libra de los conflictos laborales ni de las huelgas

**MÁLAGA.** Pasa por ser uno de los servicios más delicados de las ciudades: ése que si se hace bien se disfruta en silencio pero que si falla salta enseguida a la primera línea de la indignación pública. Es la limpieza, un amplio capítulo que incluye además la recogida y el tratamiento de los residuos y que en los últimos días ha incendiado -literal- el debate en Málaga. Las casi dos semanas de huelga por parte de los trabajadores de Limasa no ha sido la primera en la capital -aunque sí la más larga-, como tampoco lo son los paros a los que se han enfrentado el resto de ciudades españolas cuando los conflictos laborales ponen a prueba la imagen de la localidad, la paciencia de los ciudadanos y la pericia de los negociadores.

Ahora, recién liquidado el último conflicto laboral en-



tre empresa y trabajadores, la limpieza en Málaga se enfrenta a un futuro abierto en el que todos los agentes implicados tendrán que decidir cuál es el modelo más apropiado para la ciudad. Habrá que hacerlo, además, contando con que el actual contrato expira en 2017, y teniendo en cuenta las tres opciones que están sobre la mesa: privatizar el servicio, municipalizarlo o mantenerlo como una sociedad mixta con representación de ambas fórmulas, que es la que funciona en la actualidad. La decisión final no parece sencilla, más aún cuando las posturas de unos y otros están en las antipodas, al menos en el capítulo político: mientras los propios trabajado-

## Los Ayuntamientos españoles, cuyos servicios están en su mayoría privatizados, asumen que la paz social en las contrataciones es sinónimo de paz política

res y los grupos de la oposición (PSOE, Málaga para la Gente-IU y Málaga Ahora) exigen que el servicio pase a depender únicamente de la estructura y el presupuesto municipal, al otro lado la visión dista de tener puntos coincidentes. Ciudadanos aún no se ha pronunciado sobre el modelo que defenderá a la espera de contar con toda la información necesaria y de co-

nocer, entre otras cosas, las conclusiones de la comisión de investigación sobre Limasa actualmente en marcha. Por su parte, el equipo de gobierno del Partido Popular no oculta que la solución a parte los problemas pasaría por una privatización del servicio -hace unas semanas su portavoz, Mario Cortés, se decantó sin ambages por esta opción, aunque posteriormente sus declaraciones fueron matizadas por el propio alcalde. De la Torre, en plena resaca por la tensión de los últimos días, está dispuesto a asumir el debate desde todos los puntos de vista; y así lo confirmó ayer en declaraciones a SUR: «Lo he dicho siempre, antes y después de las elecciones y de la huelga; no es nada nuevo: escucharemos sus planteamientos (el de los trabajadores) y queremos que ellos escuchen también los nuestros, las condiciones en caso de municipalización, las ventajas que puede tener una sociedad privada completa y única u otras alternativas. Es algo que veremos también con los grupos políticos y los vecinos de Málaga, de la

LO QUE CUESTA LA LIMPIEZA* (€/HABITANTE)	
Barcelona	166 € <small>La ciudad, con 1,8 millones de habitantes, gasta en limpieza 267 millones al año.</small>
Málaga	150 € <small>Málaga tiene 575.000 habitantes y gasta en limpieza 86 millones al año.</small>
Sevilla	125 € <small>El Ayuntamiento invierte 92 millones al año para una ciudad de 702.000 habitantes.</small>
Madrid	121 € <small>La ciudad, de 3,76 de habitantes, gasta 376 millones al año en limpieza y recogida de residuos.</small>

(\* Limpieza y recogida de residuos)

cae en la mayoría de los casos en los Ayuntamientos, conscientes de que la paz social en estas contrataciones está directamente vinculada a la paz política y ciudadana. Sólo hay que hacer un repaso por los conflictos más sonados de los últimos años para constatar que los 'trapos sucios' se acaban lavando en el plano municipal. O, dicho en otros términos, que son los Ayuntamientos los que asumen el 'marrón' de la limpieza porque se lo juegan todo en imagen y por mucho que esta esté en manos privadas. De hecho, la gran mayoría de los servicios que se prestan en España se acogen a esta fórmula.

### ¿Y la remunicipalización?

Es el caso de Madrid, paradigma de servicio en manos de compañías privadas -Ferroviaria, Sacyr, OHL FCC y Obrascón- cuyos problemas terminaron salpicando primero a la alcaldesa Ana Botella y ahora a su sucesora Manuela Carmena. En esencia, la regidora popular firmó en 2013 un contrato para la limpieza de la capital con estas empresas que se mantendrá en vigor, salvo cambios, hasta 2021. Los 'cambios' se refieren al debate sobre la «posibilidad de una remunicipalización» que la propia Carmena abrió nada más asumir la alcaldía pero que parece haber quedado aparcado al menos por el momento -el contrato de recogida de basuras, que expiraba el pasado mes de octubre, ha sido prorrogado un año más. El hecho es que Madrid no se libra de las quejas por la limpieza e incluso el Ayuntamiento actual ha asumido que este es uno de sus mayores problemas. Tampoco se ha librado de las huelgas: la última, en noviembre de 2013 y con Botella aún en el gobierno, se saldó con trece días de paro y una 'guerra' abierta a tres bandas entre con-

forma más consensuada posible».

En este escenario incierto que se abre para Málaga, existe una realidad incontestable de partida si se analiza el panorama nacional: independientemente de la naturaleza de la empresa que se encargue de los servicios de limpieza en las ciudades -pública, privada o mixta-, la responsabilidad final de que las cosas funcionen re-



### CRONOLOGÍA

La huelga de Limasa no ha sido la única, aunque sí la más larga, de los últimos años. Aquí, el repaso de los conflictos más sonados

#### Años 90

Seis convocatorias de huelga: En la década de los 90, Málaga se enfrentó a seis convocatorias de huelga a raíz de los conflictos laborales entre la empresa y los trabajadores. Tres amenazas de paro no pasaron de ahí, dos fueron parciales y otro, que tuvo lugar en abril de 1993, se prolongó durante seis días.

#### 2001

Agosto: Un acuerdo alcanzado en el último momento antes de que comenzara la Feria de Agosto logró parar 'in extremis' una huelga en plena semana grande de la ciudad. Los trabajadores de Limasa consiguieron en aquella ocasión una subida de sueldo del 5% y el compromiso de negociar un segundo día de descanso.

#### 2002

Junio: La huelga duró una semana, dejando en la calle toneladas de basura y estampas de disturbios similares a los que se han reproducido en estos días. Los trabajadores desconvocaron el paro tras una subida en su salario del 3,9% y un segundo día de descanso, tal y como se había acordado en el año anterior.

#### 2003

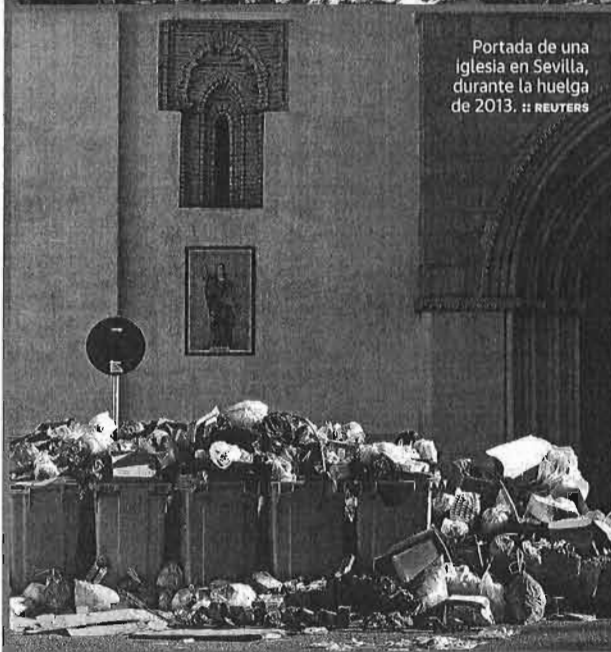
Abril: A pocos días de la Semana Santa, el alcalde rescindió el contrato a Limasa (luego no fue así) y evitó el paro 'in extremis'. Los trabajadores lograron una subida del 1,5% más IPC. Julio: La firma del convenio evitó la huelga durante la feria. En aquel caso, la subida del salario se situó en el 3,5%.





**TRES MODELOS: MADRID, SEVILLA Y MÁLAGA**

Protesta de los trabajadores durante la huelga que tuvo lugar en Madrid en noviembre de 2013. El paro duró trece días



Portada de una iglesia en Sevilla, durante la huelga de 2013. :: REUTERS



Bolsas de basura acumuladas en la plaza de La Marina. :: RITO SALAS

**LAS MÁS SALVAJES**

**59**

días duró la huelga más larga del sector de la limpieza en toda España. Tuvo lugar en agosto de 2014 en Lugo, y supuso una auténtica convulsión para la ciudad, tanto del punto de vista social como político. El conflicto con la empresa privada que gestionaba el servicio (Urbaser) entró también en el ámbito judicial tras la decisión del contencioso administrativo de suspender los servicios mínimos del 100% que había decretado el Ayuntamiento de Lugo. Además, los vecinos dieron un ultimátum al alcalde: dejarían de pagar el recibo de la recogida y se organizarían en brigadas para limpiar las calles. Entre otros logros, el acuerdo incluía la readmisión de los once miembros del comité de huelga despedidos por no cumplir con los servicios mínimos, y que se había convertido en el principal escollo de la negociación.

**Madrid**

En el año 1993 una protesta del servicio de recogida de basuras dejó la capital sumida en el caos a pesar de que fueron sólo cuatro días. Ese mismo año, los barrenderos estuvieron 32 días en huelga.

**Jerez de la Frontera**

La huelga de basura en Jerez de la Frontera (Cádiz) también quedará para el recuerdo de sus ciudadanos, que no olvidarán los 20 días de noviembre del año 2011 en los que la ciudad se convirtió en un auténtico vertedero. La solución vino tras la mediación del Ayuntamiento, que obligó a empresa y a trabajadores a repartirse los recortes.

cesionaria, trabajadores y Ayuntamiento, que llegó incluso a decretar medidas extraordinarias ante la acumulación de desperdicios y además pasó a las concesionarias una factura de 600.000 euros por los daños ocasionados.

En el otro lado del modelo está Sevilla. Con un servicio de limpieza cien por cien municipal que presta la sociedad Limpieza Pública y Pro-

**Carmena abrió el debate sobre la municipalización del servicio al llegar a la alcaldía de Madrid, pero por el momento lo ha dejado aparcado**

tección Ambiental (Lipasam), la fórmula se ha asumido como propia por parte de los diferentes Ayuntamientos. La empresa cuenta con una plantilla media de 1.500 personas y un presupuesto anual de 92 millones de euros -Limasa tiene 86-, pero tampoco parece que el hecho de que el servicio sea íntegramente municipal libre a los ciudadanos de los problemas de limpieza. Es decir, de las

huelgas. La última, que saltó incluso a los titulares de medios internacionales como 'Le Monde' o 'The New York Times' terminó por confirmar que lo local, al final, termina teniendo una repercusión global. Ocurrió también en 2013 -en los primeros meses del año- y con el popular Juan Ignacio Zoido en la alcaldía, que tuvo que lidiar una situación insostenible que dejó en la ciudad 7.000 toneladas de basura tras once días de huelga.

Junto con Sevilla, Córdoba también cuenta con una empresa municipal para su servicio de limpieza. Los ejemplos de ambas, junto con el de Málaga que es de naturaleza mixta -49% municipal y 51% en manos privadas- son casi una excepción en este mapa en el que gana por goleada la gestión privada de la limpieza y la recogida de residuos. A pesar de que en algunos ayuntamientos este servicio se deja en manos de contratistas más modestos y de ámbito lo-

cal, las cuatro compañías que se reparten el negocio de la limpieza en las grandes ciudades son FCC, Ferrovial (a través de su filial Cespa), Sacyr (a través de Valoriza) y ACS (a través de Urbaser).

¿Y qué ocurre tras los conflictos?

En la mayoría de los casos estos se resuelven tras una negociación más o menos intensa en la que están llamados a ceder concesionaria, trabajadores y ayuntamiento. Pero también aquí hay excepciones: es el caso del Ayuntamiento de León, que decidió remunicipalizar el servicio de la limpieza viaria y la recogida de residuos a finales de 2012, cuando la empresa Urbaser le exigió 35 millones de euros anuales en lugar de los 20 que percibía. También el conflicto de esta contrata con sus trabajadores estuvo detrás de la huelga salvaje que ahogó a Lugo en toneladas de basura en agosto de 2014 y que pasó a la historia como la más larga de cuantas se recuerdan en el sector: 59 días.

**2012**  
Febrero: La huelga se desconvo-  
có dos días antes de su inicio y  
con el alcalde amenazando a los  
trabajadores con un ERE y colin-  
diendo con uno de los peores  
años de la crisis. La plantilla re-  
nunció a los festivos y al 2% fija-  
do en el convenio colectivo, aun-  
que sí se consiguió un aumento  
salarial del 0,5%.

**2013**  
Amenaza de huelga: En marzo de  
2013, apenas dos días antes del  
Domingo de Ramos, quedó des-  
convocada 'In extremis' la huelga  
con la que amenazaban los traba-  
jadores de Limasa después de que  
la empresa propusiera un ERE  
como la única vía para reordenar  
los días de descanso y las vacacio-  
nes de la plantilla.

**2013**  
Huelga: La penúltima huelga de Li-  
masa tuvo lugar en diciembre, en  
vísperas de Navidad. Duró cuatro  
días. Los acuerdos entre las partes  
tenían dos años de vigencia (expi-  
raban en diciembre de 2015), pero  
no tienen la consideración de con-  
venio colectivo. Ahí reside el ori-  
gen del conflicto actual con los traba-  
jadores de Limasa.



# La crisis mantiene a casi la mitad de jóvenes en el paro y precariza al máximo el empleo

► La tasa de desempleo sigue 15 puntos por encima del nivel de inicios de la crisis pero abandona los máximos del 70% a que llegó en lo más duro de la recesión ► Los sindicatos afirman que la reforma laboral ha disparado la temporalidad y el empleo por horas



La crisis económica mantiene a una gran parte de los jóvenes malagueños en edad de trabajar condenados al desempleo, por mucho que la situación económica general parezca presentar en el último año y medio ciertos síntomas de reactivación. Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la tasa de paro entre los menores de 25 años en Málaga se situaba a cierre de 2015 en el 46,1%, una cifra aún desorbitada (15 puntos más que al inicio de la crisis) pese a haberse reducido desde los máximos de casi el 70% alcanzados en algunos tramos de los años 2012 y 2013, en lo más duro de la recesión. El tramo de 25 a 30 años tampoco le anda a la zaga, con un tasa actual de más del 37% (aunque en este caso el dato disponible es andaluz).

Todos coinciden en que se trata de porcentajes insostenibles para una economía desarrollada aunque evidentemente no es un problema limitado a Málaga, ya que la provincia, en el caso de las personas de entre 16 y 24 años, se mueve en la media nacional (46,2%) y está nueve puntos por debajo de la andaluza (55,4%). A pesar de que en estas cifras se incluyen personas que siguen estudiando y que quizá no priorizan ahora mismo la búsqueda de empleo sí hay muchos que tratan infructuosamente de acceder al mercado laboral. El riesgo de toda una generación perdida a nivel laboral es una amenaza completamente real, según los expertos, sin que las diferentes medidas articuladas por las administraciones parezcan servir de mucho estímulo. Es más, para los sindicatos CCOO y UGT muchas de ellas (caso de los contratos de formación y de prácticas contemplados en la reforma laboral) sólo han servido para precarizar aún más las condiciones laborales entre el colectivo de jóvenes.

El presidente del Colegio de Graduados Sociales de Málaga, Juan Fernández, constata las dificultades «endémicas» de acceso al mercado por parte de los jóvenes pese a contar muchos de ellos con una «amplísima formación» (titulaciones, idiomas, cursos de expertos, máster, posgrados, etc) y afirma que la principal barrera que ponen las empresas para incorporar a estas personas es la falta de experiencia, algo que penaliza aún más en tiempos de crisis, cuando el empleo es especial-



Los jóvenes siguen teniendo muy restringido el acceso al mercado laboral. LA OPINIÓN

mente escaso. Desde el sector de las ETT se coincide en que el mercado laboral aún se mantiene en una tesitura de cierta incertidumbre, lo que limita las expectativas de los aspirantes jóvenes, más faltos de bagaje laboral.

«La situación económica avanza muy lentamente. La reforma laboral y las medias de contratación pueden ayudar pero no son suficientes. Ahora mismo la situación es complicada, todavía hay mucho miedo y los jóvenes, pese a su gran formación, no encuentran muchas oportunidades. Lo que hará que las empresas contraten a más jóvenes será la mejora económica, aunque ojalá cuando lo hagan sea con contratos más estables y salarios iguales a los del resto de trabajadores», comenta.

Y es que los contratos de formación, ideados para que las em-

presas absorban a jóvenes sin formación, pueden tener hasta tres años a un trabajador cobrando menos que sus compañeros. En el caso de los contratos de prácticas (que sí son para trabajadores cualificados), la duración máxima es de dos años.

## Críticas sindicales

Los sindicatos, por su parte, culpan de la persistencia de esta situación de alto paro y máxima precariedad a la reforma laboral del Gobierno y denuncian también la insuficiencia de los planes adoptados por otras administraciones, caso del programa Emple@Joven de la Junta de Andalucía, que incluye elementos como la inserción laboral de desempleados por parte de los ayuntamientos para la realización de proyectos de cooperación social y comunitaria, el

bono joven para facilitar las contrataciones o programas de prácticas en empresas.

«Son iniciativas que generan empleos para sólo unos meses. No es una solución real al problema. Necesitamos más inversión en sectores como el I+D y un mayor fomento de la contratación indefinida. También que se acabe con fenómenos de fraude como el de los falsos autónomos, que están haciendo mucho daño entre la juventud. Las empresas hacen firmar a estas personas contratos mercantiles cuando en realidad trabajan igual que el resto de la plantilla», dice la secretaria de Juventud de CCOO en Málaga, Saray Pineda.

EL sindicato también lamenta las «ridículas» cifras que registran los contratos de emprendedores (apenas se vienen firmando 600 al año en Málaga), una de las medi-

das estrellas de la reforma laboral por el que se bonifica la contratación indefinida a tiempo completo de jóvenes, con un año de prueba. Pineda sostiene que la reforma creó contratos «hechos especialmente para la precarización de la población joven» y denuncia el «abuso» de los de formación y aprendizaje, que además de no tener prestaciones por desempleo, «fomenta el ahorro a los empresarios no pagando cotizaciones sociales, lo que tendrá consecuencias para las futuras pensiones».

CCOO recuerda también que, a pesar de estas medidas, la contratación a menores de 30 años en Málaga ha empeorado en relación a 2007: si entonces suponían el 26,6% del total de contratos ahora sólo son el 15,5%. Además, el peso de los contratos indefinidos entre los jóvenes ha pasado del 21,9% en 2007 a sólo un 9,1%, siendo el colectivo, en este aspecto, uno de los grandes «damnificados» de la crisis. «Y está también el gran aumento de los contratos a tiempo parcial, muchos en ellos en fraude de ley. Te contratan por dos o cuatro horas al día pero echas ocho o diez. Se da mucho en la hostelería y el comercio», asegura.

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) constata todo este aumento de la temporalidad y del empleo a tiempo parcial en su último informe disponible sobre el mercado de trabajo de los jóvenes en Málaga. El 95% de los contratos firmados por menores de 30 años son temporales y casi el 45% fueron con contratos por horas en detrimento de los de jornada completa. Y, si en la época del boom económico, los jóvenes llegaron a representar hasta un 25% de los ocupados en la provincia, ahora sólo suponen el 15% del total.

## Camateros y dependientes, lo que más se contrata

Los servicios concentran más del 80% de los contratos que firman los jóvenes en la provincia de Málaga

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

El gran baluarte laboral de la provincia para los jóvenes (al igual que en el resto de tramos de edad) sigue siendo el sector servicios, que concentra el 84% de la afiliación de los jóvenes malagueños y el 80% de los contratos que firman, según el último informe disponi-

ble sobre el mercado de trabajo de los jóvenes en Málaga publicado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) correspondiente a 2014. De hecho, la hostelería y el comercio son las actividades líderes en contratación de jóvenes, concentrando alrededor de un tercio de los contratos realizados en Málaga. Los meses de verano y la campaña de Navidad son las épocas de mayor contratación.

Los puestos más contratados son los de camareros (36.762 contratos), dependientes en tiendas (18.519), personal de limpieza en hoteles y oficinas (7.279) o moni-

tores de actividades recreativas (6.306). Otro apartado importante para el empleo juvenil son las campañas agrícolas: el pasado año se firmaron 15.461 contratos de peones del campo. Los jóvenes también tiene una gran hueco en el segmento de monitores de actividades recreativas y de entretenimiento (6.306) o como ayudantes de cocina (4.703), peones agropecuarios (4.156) o promotores de ventas (4.019).

La cifra de contratos firmados por los jóvenes en 2014 (casi 200.000) ha sido, por otro lado, mejorada este pasado 2015, con un

total de 222.702 contrataciones, aunque la temporalidad sigue siendo elevadísima (el 95,3% de todas las altas registradas).

El SEPE también constataba un descenso en las cifras de paro pero reconocía que esto también se debe a la inercia de los años de crisis, donde muchos han optado por continuar formándose para incrementar sus posibilidades de entrar en el mundo laboral. De esta forma, algunos no aparecen como parados en las oficinas de empleo, cifra que cada mes publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

## MÁLAGA

# Urbanismo activa el rescate del suelo del gran centro deportivo de Teatinos

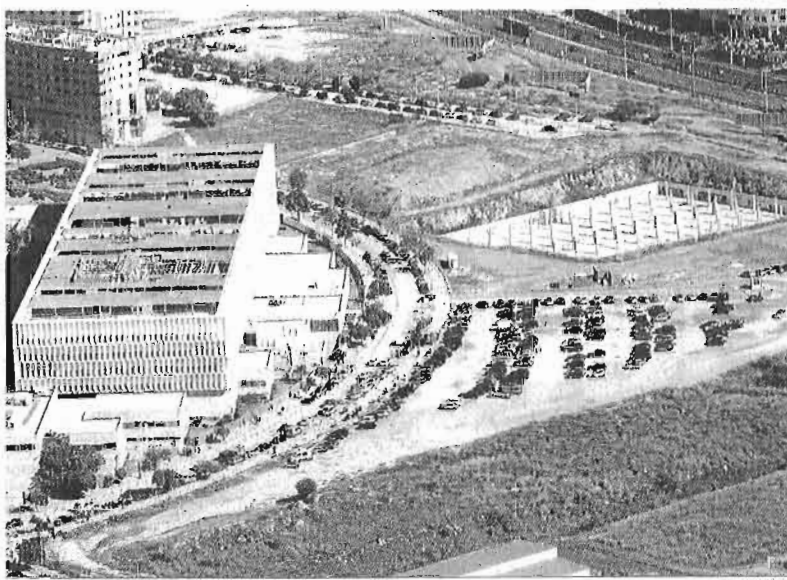
● Udisa recibió la concesión en abril del año 2005, sin que hasta la fecha haya impulsado la obra

Sebastián Sánchez MÁLAGA

El futuro del abandonado centro deportivo de Bizcochero-Capitán, proyectado sobre una parcela de titularidad municipal situada junto a la Ciudad de la Justicia, se aclara definitivamente. Tras eludir de manera reiterada la posibilidad legal de resolver la concesión que pesa sobre este terreno en favor de la empresa Udisa, ante la paralización del proyecto, la Gerencia de Urbanismo toma definitivamente cartas en el asunto. Tanto es así que los técnicos del organismo trabajan ya en un expediente mediante el que rescatar la parcela ante el incumplimiento de las obligaciones asumidas por parte del concesionario.

El concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, confirmó este extremo y precisó que el objetivo es que el asunto sea objeto de debate y, previsiblemente, de aprobación en uno de los próximos consejos de administración del ente. "Estamos estudiando la recuperación, anularlo", comentó a *Málaga Hoy*. Para ello, explicó que se está "armando" el procedimiento para actuar en este sentido. "Consideramos que tenemos herramientas suficientes y seguramente los privados entenderán que tienen las suyas para defenderse", añadió.

De acuerdo con los apuntes da-



Vista aérea de la Ciudad de la Justicia y, al lado, la parcela cedida para el centro deportivo.

dos por el concejal popular, el mecanismo que se va a emplear guarda similitudes con el del registro de solares del centro histórico. ¿Cómo? Al igual que cuando un edificio se incluye en este registro, el propietario dispone de unos márgenes de tiempo para intervenir sobre el inmueble o será objeto de una venta forzosa, en este caso Urbanismo quiere iniciar el expediente de rescate. "Si vemos que conseguimos que se impulse el proyecto, estupendo; si no, se recuperará el terreno". "No puede ser vida eterna, ha pasado demasiado tiempo; entendemos las circunstancias de la cri-

## Una actuación marcada por la polémica

La polémica envuelve esta actuación desde su mismo origen. El mismo día en que el Consejo de Administración de la Gerencia de Urbanismo adjudicó a Udisa el derecho de superficie, en abril de 2005, los grupos de la oposición reclamaron la retirada del punto, al sospechar de los intereses especulativos de la promotora. La intervención incluía un techo edificable de 16.000 metros cuadrados, permitiendo la construcción de un estableci-

miento cubierto, mientras que al aire libre se crearán 14 pistas de pádel, tres campos de fútbol 3x3 y otras pistas polideportivas. Además, dispondrá de dos plantas subterráneas de aparcamiento para 1.120 plazas. Desde la concesión, transcurrieron casi dos años antes de que Urbanismo diese luz verde a la propuesta de actuación debido a los desajustes existentes en el proyecto vinculados con el suelo destinado a uso comercial.

sis pero otra cosa es un no hacer, un continuo", subrayó Pomares.

Desde Udisa, el actual presidente de la entidad, Emilio López, incide en que el bloqueo del proyecto ha estado relacionado con la falta de financiación. No obstante, aseguró que existen conversaciones avanzadas con un inversor, que podría estar interesado en participar en la iniciativa.

El paso ahora anunciado por el concejal se produce pocos meses después de que diesen otro ultimátum a los promotores. Fue en noviembre del año pasado cuando por enésima vez Urbanismo advertía a la concesionaria con el rescate de la parcela si se mantenía inactiva la intervención. La ausencia de movimiento en torno al que iba a ser uno de los grandes espacios deportivos de la ciudad es aún más grave si se tiene en cuenta que la adjudicación a Udisa del derecho de explotación de

La promotora asegura estar pendiente de disponer de la financiación necesaria

la parcela data de abril de 2005.

Los avisos (hasta cinco) se acumulan sin surtir efecto, a pesar de lo cual el Ayuntamiento ha renunciado a actuar de manera más contundente. El proyecto que mereció la adjudicación incluía el pago de un canon de 6 millones y una inversión próxima a los 50 millones. Desde años apenas se deja entrever la construcción de una hilera de pilares en la parcela. Y no parece que la situación vaya a cambiar en el corto plazo. La razón de Udisa es que no dispone de la financiación. El documento que fijó las condiciones del concurso obligaba a la concesionaria a ejecutar "todas las instalaciones" definidas en el proyecto en 18 meses a contar desde la entrega de la licencia de edificación, permiso que Urbanismo aportó en septiembre de 2007.



# Urbanismo pretende dar licencias en zonas inundables a riesgo de los empresarios



JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es

El Ayuntamiento plantea que los permisos de obra incluyan un «aviso» de que se otorgan en suelos afectados por el plan de gestión de riesgos en vigor

**MÁLAGA.** Dos meses después de que entrara en vigor el plan que detalla oficialmente el riesgo de inundación en el entorno del Guadalhorce, los suelos afectados por esta nueva tesitura se enfrentan con las primeras trabas para llevar a cabo tramitaciones sobre cambios de actividad y licencias de obra. La parálisis que han experimentado varios expedientes de permisos de apertura ante la inexistencia de un informe de la Gerencia Municipal de Urbanismo, que no llegaba por las dudas jurídicas al

respecto, llevó a sus responsables a mantener un encuentro con los directivos de la Consejería de Medio Ambiente en el que estos les apuntaron que la Administración regional no tenía que pronunciarse sobre los casos de licencias de obra y permisos similares en el suelo urbano consolidado. No obstante, la Junta sí tendrá que informar para que se puedan materializar nuevos desarrollos.

Este pronunciamiento del Gobierno andaluz ha sido acogido positivamente por el Ayuntamiento, que ve en él la manera de poder seguir autorizando obras en suelos ciertamente consolidados pero ya declarados oficialmente como inundables, algo cuestionable si se tiene en cuenta que el artículo 34 de la normativa Plan Hidrológico de las Cuenclas Mediterráneas Andaluzas, en las que se incluye el Guadalhorce, especifica que «en las zonas inundables no se permitirá la edificación o la instalación de nuevas construcciones, temporales o permanentes». Por ello, los responsables de la Gerencia de Urbanismo pretenden otorgar estos permisos con el matiz de que los empresarios que los reciban se declaren de algún modo cons-

cientes o se den por enterados de que se otorgan en terrenos en los que en teoría, a tenor de lo expresado en el citado artículo 34, no debería concederse licencia de obra alguna, más allá de las necesarias para mantener o conservar lo ya construido.

## «Corresponsables»

El concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, reconoció a este periódico que están barajando introducir en las licencias de obra que se emitan a partir de ahora una especie de «aviso» a sus solicitantes de que se encuentran en una zona con riesgo de inundación. «Tenemos que hacernos corresponsables los dos», reconoció Pomares, en alusión al Consistorio y a los empresarios. Según aseguró, con ese matiz, los técnicos de Urbanismo «están dispuestos» a conceder permisos para construir en estos suelos. «Lo contrario sería paralizar toda actividad durante varios años, hasta que se logre realizar un nuevo puente y trabajos de encauzamiento que disminuyan el riesgo de inundación en la zona», argumentó el edil.

Para el presidente de la Asociación



Vista aérea del polígono Guadalhorce. :: SALVADOR SALAS

de Polígonos de Málaga (Apoma), Sergio Cuberos, este planteamiento de Urbanismo supone «echar el muerto de la inundabilidad al más débil, es decir, al empresario». Cuberos consideró «una barbaridad» que el Ayuntamiento pretenda que los particulares asuman la responsabilidad de que se les otorgue una licencia de obras en suelo inundable. «Aunque es posible que alguien lo acepte, yo no lo asumiría jamás», apuntó, al tiempo que recordó que este modo de proceder haría que los seguros —totalmente obligatorios en suelos con riesgo de inundación— se dispararan o incluso que no aceptaran cubrir determinadas instalaciones.

Por otra parte, Apoma, asesorada por el abogado Manuel Jiménez Baras, del despacho Ius Urbis, ultima en estos días el recurso que presentará en el Tribunal Supremo contra el real decreto por el que se aprobó el plan de gestión del riesgo de inundación del Guadalhorce. Esta demanda insistirá, entre otras cuestiones, en que la Junta no ha cumplido los plazos ni ha seguido el procedimiento establecido para tramitar este plan, que debería ser posterior a la elaboración de unos mapas de peligrosidad que han sido aprobados prácticamente al mismo tiempo e incluso publicados oficialmente casi dos meses después, en concreto el pasado 8 de marzo.

# El tribunal de instancia mercantil empezará a funcionar el 2 de mayo

► Málaga es la tercera ciudad española, a la par que Sevilla y Barcelona, en la que se pondrá en marcha una iniciativa que adelanta uno de los aspectos clave de la reforma judicial: la fusión de los juzgados números 1 y 2 de esta especialidad

JOSÉ ANTONIO SAU MÁLAGA

► @saumartin

■ El Tribunal de Instancia de lo Mercantil de Málaga comenzará a funcionar el próximo 2 de mayo, después de aprobarlo la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en su reunión del pasado martes. Ello supone que la capital de la Costa del Sol se convierte en la tercera ciudad española, junto a Sevilla y Barcelona, en la que se crean tribunales de instancia colegiados, lo que no es más que la unión de juzgados, anticipando uno de los aspectos claves del futuro diseño judicial del país.

Así, lo que ocurrirá en la práctica es que se fundirán los juzgados número 1 y 2 de lo Mercantil de Málaga, pasando a contar con 20 funcionarios, cuatro magistrados y tres letrados de la administración de justicia. Cada uno de los jueces asumirá un 25% de la carga de trabajo y se racionalizará la labor, lo que implica una serie de ventajas: cuando se dicten sentencias, habrá criterios más uniformes; la tramitación será más rápida y los señalamientos de juicios se coordinarán, tratando de rebajar los tiempos de espera.

Fuentes judiciales indicaron que se trata de una nueva forma «de organizar el trabajo, que ya se está haciendo en Sevilla y Barcelona», aunque en la capital catalana los jueces se han especializado por materias (uno, por ejemplo, llevará cláusulas suelo y su compañero los procesos concursales). «Ahora mismo se están desarrollando los protocolos para tratar de hacer algo coherente y que se homogeneicen los procedimientos y lo deseable es que con esto haya más rapidez y los criterios sean generales», precisaron las fuentes consultadas.



Imagen del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga. LA OPINIÓN

La medida permitirá unificar criterios generales, adelantar juicios y dar coherencia al trámite del expediente

De cualquier forma, llueve sobre mojado, porque Mercantil 1 es el órgano más saturado del país —fundamentalmente de alquiler de coches—, y el número 2, creado para descargar al primero, va camino de seguirlo en su carrera hacia el colapso. Otras fuentes judi-

ciales consultadas ven inexcusable crear un tercer juzgado o contar con más magistrados, funcionarios y secretarios.

Esta iniciativa ya fue aprobada por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en julio de 2015 y se calificó como «experiencia piloto en la jurisdicción especializada, similar a los llamados tribunales de instancia», lo que permitirá que todos los magistrados «trabajen de forma conjunta y paliar, de esa manera, la grave sobrecarga de trabajo que sufre esta jurisdicción».

Así, ahora se está dando forma al Protocolo de Estatuto de Tribunal de Primera Instancia de lo Mercantil. El mismo, además de permitir unificar criterios respe-

tando la independencia del juzgado, permitirá que se sustituyan entre magistrados. Para llevar adelante este asunto, los órganos están ya adelantando todos los señalamientos de juicios que pueden.

Sin embargo, no todo es color de rosa en este nuevo tribunal de instancia. Virginia Reguero, del Área de Acción Sindical del Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia (STAJ), asegura que, porque los jueces puedan acceder informáticamente a los casos de los dos juzgados, no se va a arreglar nada, «porque el atasco está en los señalamientos y eso sólo se quita señalando y sacando sentencias y, para eso, hacen falta más jueces

↓

**TRIBUNALES**  
**Un paso más hacia la reforma de la Justicia**

Los tribunales de instancia, previstos en distintos proyectos de reforma de la Justicia, suponen la unión de todos los juzgados de una misma jurisdicción, así habrá funcionarios especializados en trámite, otros en gestión y otros en auxilio. Los secretarios serán los gerentes del juzgado.

Cada uno de los cuatro magistrados de lo Mercantil que hay en Málaga asumirá un 25% de la carga de trabajo del nuevo tribunal de instancia

y más funcionarios».

Reguero considera que, como mínimo, tendría que hacer uno o dos jueces más y subir de veinte a treinta funcionarios, porque alguien tiene que tramitar los asuntos que llegan a las oficinas.

«El número uno está señalando juicios para octubre de 2019 y el dos, para junio de ese mismo año. Son los mismos jueces y la misma plantilla, así que o se ponen más refuerzos para jueces, funcionarios y secretarios, o esto no sale», concluye.

Las demandas de más medios personales y humanos son ya reivindicaciones históricas en esta jurisdicción, infratodada desde la creación del Juzgado número 1 de lo Mercantil.



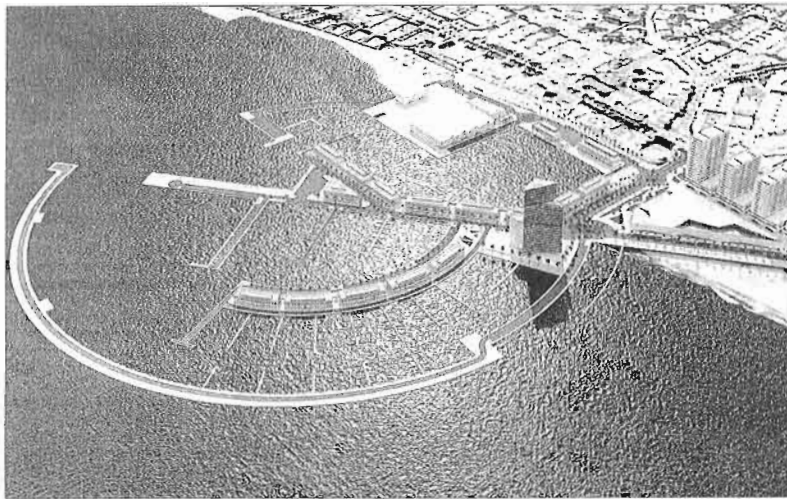


Imagen del proyecto inicial de reforma del puerto de La Bajadilla. L.O.



### Espera

El proyecto de reforma de La Bajadilla suma ya un retraso de cinco años desde que el jeque obtuviera la concesión

diano, Nayef Al-Thani, tuvo el jueves una reunión con el Ayuntamiento de Málaga para desentramar la Academia.

Bernal asegura que hay varios grupos inversores interesados en adquirir el 97 por ciento de las acciones del Puerto de la Bajadilla que pertenecen a Al-Thani, pero mientras pertenezcan a él poco más puede hacer el Consistorio. En la actualidad, ese paquete accionarial está judicializado tras la denuncia del arquitecto José Seguí por un presunto incumplimiento del acuerdo también por parte del Sheik.

«Los términos en los que nosotros queremos actualmente para La Bajadilla ni se le parecen a los que en un principio planteó Al-Thani», afirma Bernal.

De cara al futuro, el regidor insta a la Junta a estudiar de manera consensuada todos los proyectos que se presenten ya que no quiere «que lo que ha pasado con Al-Thani vuelva a ocurrir». Y es que el proyecto del catari ya acumula un retraso de casi cinco años desde que adquiriera la concesión y propusiera en primer término diversas actuaciones.

Al-Thani adquirió la concesión en mayo de 2011 por un periodo de 40 años, pero por ahora sólo pasa el tiempo por el puerto sin que nadie mueva ficha para su puesta a punto.

# La Junta retirará a Al-Thani la concesión de La Bajadilla en junio si no mueve ficha

► El alcalde de Marbella, José Bernal, afirma que va a solicitar a la Junta la retirada de la concesión si no presenta el proyecto antes de junio

JESÚS J. GARCÍA MARBELLA  
► @jesusgarciaepere

■ La paciencia del Ayuntamiento de Marbella y la Junta de Andalucía con Al-Thani tiene visos de agotarse en poco tiempo. El alcalde, José Bernal, asegura que si en junio el catari no ha movido ficha solicitarán a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) la retirada inmediata de la concesión del Puerto de la Bajadilla.

El regidor lleva esperando desde junio algunas noticias del pro-

pietario del Málaga CF. Incluso creó una concejalía específica, de Proyectos Estratégicos, para planes como el que afecta al Puerto de la Bajadilla.

Ni Bernal ha tenido conocimiento alguno de los movimientos de Al-Thani ni el edil encargado del área, Javier Porcuna, ha tenido muchos contactos, salvo pequeñas reuniones con el representante de NAS Marbella.

De hecho, el propio millonario catari ha vuelto a cambiar de interlocutor. Ahora mismo, su re-

presentante con las instituciones es la periodista gallega Belén Álvarez. Y de Álvarez tampoco tienen noticias en el Consistorio marbellí.

Pero, por lo que parece, el objetivo de su nombramiento es entablar una mejor relación con las instituciones con las que tiene proyectos la familia Al-Thani. Los hijos del catari también pasan gran parte de su tiempo en Málaga, a diferencia de su padre, intentando entablar contacto con las instituciones. De hecho, el me-

# MÁLAGA

COMERCIO | DISCUSIÓN SOBRE LA SATURACIÓN DEL CENTRO



Vista aérea de la Plaza de la Merced y del centro histórico.

JAVIER ALBIRANA

## ¿Stop a las licencias de bares en el centro? Debate abierto

S. Sánchez MÁLAGA

Málaga parece estar dispuesta a abrir el debate sobre si es necesario o no aplicar una moratoria que ponga freno a la apertura de nuevos locales de hostelería en el entorno de su centro histórico. Los actores protagonistas en la cuestión, incluyendo al Ayuntamiento de la ciudad, empresarios del sector y vecinos, admiten abiertamente la posibilidad de iniciar una discusión exigida tiempo atrás por algunas voces que advertían del riesgo de convertir este escaparate urbano en una especie de barrio de cartón piedra.

Lo que ahora parece tomar cuerpo en la capital de la Costa del Sol tiene ya otros referentes, caso de Madrid, donde el conflicto con los vecinos ha llevado incluso a la alcaldesa, Manuela Carmena, a plantear la necesidad de poner coto a la expansión de estos negocios en ciertos puntos de la capital gracias, entre otros mecanismos, a la declaración responsable. El problema en el caso madrileño es que mu-

● El Ayuntamiento, los empresarios de la hostelería y los vecinos avalan que se analice una posible moratoria a la concesión de licencias para este tipo de establecimientos

### La hostelería, principal causa de ruido

La principal razón que parece tener hoy día el Ayuntamiento de Málaga para poner coto a la concesión de más licencias de bares y restaurantes en la zona centro de la capital es la del ruido. Las mediciones que ha venido realizando una empresa especializada por encargo del área de Sostenibilidad Ambiental en los meses pasados permite concluir que la principal fuente de las emisiones sonoras en más de una decena de calles del casco antiguo son las terrazas de los locales de hostelería y los locales de ocio nocturno. La realidad, conforme a las mediciones realizadas, indican que en buena parte de estas vías se superan los niveles sonoros permitidos por la normativa. Es-

ta circunstancia abre la puerta de par en par a que el equipo de gobierno del PP pueda adoptar la declaración de zonas acústicamente saturadas. Una medida que podría afectar a vías como Bolsa-Strachan, la Plaza del Obispo, la Plaza Uncibay Vado Maestre, entre otras, a las que, en la zona de Teatinos, se sumaría Plutarco. No obstante, los responsables del área, tras disponer de este informe, han contratado recientemente una consultoría para que ponga sobre la mesa las actuaciones que pueden desarrollarse. En el supuesto de que se asumiese la situación de saturación sonora de estas zonas del centro, una de las acciones contempladas para minimizar el problema sería la implantación

de un modelo de concesión de licencias de actividad, "que permita controlar el crecimiento de la actividad de ocio y restauración". Asimismo, se perfila la opción de fijar límites horarios a la utilización de terraza, definiendo la sistemática adecuada para garantizar el cumplimiento de los horarios. Una tercera medida pasaría por establecer coeficientes que vinculen el grado de ocupación de la vía pública por parte de las terrazas a las dimensiones de los negocios que la instalan. "De esta manera se evita la proliferación de pequeños negocios con alta tasa de ocupación de la vía pública", expone el informe elaborado por Sostenibilidad Ambiental.

chos de los promotores de estas actividades acaban por incumplir de manera sistemática las exigencias técnicas, sin que exista un control adecuado por parte de las administraciones.

En Málaga, los datos recogidos por el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), vinculado a la Gerencia de Urbanismo, constatan el crecimiento de esta actividad en el casco urbano. Entre los años 2011 y 2014, según el diagnóstico realizado, la actividad hostelera se disparó un 30%, pasando de concentrarse en este espacio geográfico 601 locales, frente a los 465 del primer periodo. El incremento es aún mayor, del 38%, si a las zonas tradicionalmente delimitadas dentro del bautizado como Plan Especial de Protección y Reforma Interior (Pepri) se incluyen el puerto y el Paseo de Reding, con otros 41 establecimientos.

Una de las peculiaridades de esta radiografía es que la mayoría de los negocios hosteleros incorporados en ese periodo de tiempo en el casco antiguo está dedicada a comidas rápidas y



Un vecino mide, de madrugada, el ruido que generan las personas que se retinan en la Plaza Mitjana.

tapas, un tipo de negocio "nada especializado". A juicio de los responsables del estudio, ello contribuye a la transformación del barrio en un escenario propicio para el turismo. Las cifras, en este sentido, son claras. De los 118 negocios de esta naturaleza instalados en 2011 se pasó en 2014 a 218, lo que supuso un crecimiento del 84%.

Ante esta innegable realidad, el equipo de gobierno del PP empieza a hacer gestos. Como bien apunta el portavoz del Ejecutivo local, Mario Cortés, las conclusiones del trabajo de monitorización de ruidos realizado por el área de Sostenibilidad Ambiental abona el terreno para actuar de manera drástica en el sentido de cerrar el grifo a nuevas autorizaciones. "Eso permitiría prohibir nuevos establecimientos e incluso recortar los horarios de las terrazas", apuntó el edil del PP.

Todo ello siempre que finalmente se delimiten las zonas acústicamente saturadas. "La voluntad es no permitir abrir más locales en las calles que ya tienen un volumen suficiente; eso beneficiaría a los empresarios que ya están y a los propios vecinos", expuso. No obstante, para poder andar esta senda se necesita el amparo legal.

El planteamiento, lejos de generar el rechazo de los empresarios del sector, encuentra acogida. El portavoz del colectivo Mahos, José Simón, valoró la posibilidad de establecer una regulación desde la Administración local. "Somos una asociación de

**Mario Cortés**  
Portavoz del PP

*La voluntad es no permitir más locales en las calles que ya tienen un volumen suficiente"*

**José Simón**  
Portavoz de Mahos

*Es importante que el centro esté equilibrado, que tenga una oferta variada"*

**Ester Ramírez**  
Pta. de la Asoc. Vecinos Centro

*Lo de la declaración responsable ha hecho mucha daño; no se hace el control necesario"*

**601**

**Locales.** Había abiertos en 2014, un 30% más que en 2011; 218 eran de tapas o comida rápida

empresarios y apostamos por que sea el sector el que se autorregule, pero en este caso, en el que se produce un choque con vecinos, se podría plantear", afirmó. "Estáramos dispuestos a abordar el asunto", dijo, si bien confirmó la

"complejidad" de esta estrategia. "Hay varias propuestas sobre la mesa, fórmulas que no están muy maduras", admitió. Simón advirtió del hecho de que muchos de los locales distribuidos por el casco antiguo son explotados en condiciones de arrendamiento. Por ello, consideró que una fórmula podría pasar por la aplicación de una moratoria que tenga en cuenta este detalle. "Es importante que el centro esté equilibrado, que tenga una oferta variada, de comercio, de ocio... Eso es bueno para todos. El hostelero, que es algo en lo que tratamos de incidir, lo que quiere es una Málaga que funcione, bonita", apostilló el portavoz de Mahos, que matizó que una posible "saturación" es fruto de la atención que se presta a la demanda existente. "Se podría dar el caso de que se limiten las aperturas en el centro y que ello genere una cierta desatención a una demanda creciente", añadió.

La presidenta de la Asociación de Vecinos del Centro Antiguo, Ester Ramírez, apostó por aplicar mecanismos que permitan "controlar el auge de la hostelería, primando que sean establecimientos de calidad y que el espacio público sea para todos". "Si se concede licencia a todo el mundo sin miramientos... Lo de la declaración responsable ha hecho mucho daño al centro, porque no se ha hecho el control necesario", criticó la representante vecinal. "Hay calles completamente llenas de restauración... Es necesario un control y no que haya calles que son monocultivo", insistió.

## El Omau pide limitar a un 20% los usos máximos

● El organismo, vinculado a Urbanismo, apuesta por impedir nuevos locales de hostelería en las vías ya "saturadas"

**S. Sánchez** MÁLAGA

Uno de los principales interrogantes que pesa sobre el debate abierto en torno a la hostelería es cómo se aplica una moratoria de este tipo. El único ente que hasta la fecha ha formulado un mecanismo es el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (Omau), organismo que desde hace años viene alertando sobre el proceso expansivo de la actividad hostelera y el perjuicio que ello tiene para el casco antiguo.

Su apuesta, que se incorpora como sugerencia en el documento de avance de la revisión del Plan Especial de Protección y Reforma Interior (Pepri) del Centro, pasa por impedir la concesión de nuevas licencias para este tipo de negocios en aquellas calles y manzanas que presenten un nivel elevado de saturación. La idea queda igualmente expuesta en la Agenda 21, marco de referencia estratégico de la ciudad para los próximos años.

En la misma, se propone "mantener unos niveles de equilibrio en la complejidad urbana". El punto de partida sería fijar, por ejemplo, un uso máximo del 20% de una manzana o un conjunto de manzanas o calles "satura-

das". De este modo, no se podría establecer un nuevo establecimiento hasta tanto los porcentajes bajasen de la relación indicada. A modo de ejemplo, si un restaurante cierra sus instalaciones en una zona saturada no podría ocupar su espacio otro restaurante. Para los responsables de este organismo, argumento compartido en los últimos meses por el concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, es sustancial lograr el "reequilibrio" de usos en el Centro al objeto de garantizar el futuro del barrio. Se da el caso de que en algunas zonas estudiadas, el 80% de los usos estaban destinados a la hostelería y al comercio; incluso, en alguna de las manzanas los bares representaban el 58,1% del total.

Un método alternativo sería el de fijar unos círculos imaginarios con radios de 50 a 100 metros, en el que delimitar la saturación de usos empresariales. De ese modo, un local no podría destinarse a hostelería si dentro de este círculo, por ejemplo, ya hay otros diez establecimientos de la misma naturaleza, obligando a cumplir este parámetro en el momento en que se produzca un cambio de titularidad. Por ello, se aboga porque "cada apertura comercial" cuente con un certificado de condiciones de uso de Urbanismo.



Zona de bares en el centro de Málaga.



# El Ayuntamiento lleva a la vía judicial el proyecto del tranvía hasta el Civil

La decisión se produce tras no atender la Consejería de Fomento el requerimiento municipal formulado con carácter previo

:: SUR

**MÁLAGA.** El proyecto para llevar el metro en superficie desde el centro hasta el Hospital Civil encarrilará finalmente la vía judicial. La junta de gobierno local del Ayuntamiento de Málaga aprobó ayer interponer un recurso contencioso-administrativo para anular la aprobación del proyecto básico de la prolongación en superficie de la línea 2 del metro hacia el recinto hospitalario.

El Consistorio opta por este recurso para anular el proyecto básico denominado 'Documento de avance de la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga. Tramo Guadalmedina-Hospital Civil' de la Consejería de Fomento y Vivienda, aprobado por el Gobierno andaluz el 14 de marzo del año pasado.

El 21 de diciembre el Ayuntamiento presentó un requerimiento previo para demandar la anulación del proyecto básico de este trazado; sin embargo, no fue atendido por la Consejería de Fomento y Vivienda. Del informe elaborado por los técnicos municipales a raíz de la contestación emitida por el Gobierno andaluz el pasado 20 de enero, se desprende que «el documento aprobado por la Junta no reúne los requisitos exigibles legalmente para ser considerado proyecto básico».

De igual modo –recuerda el Ayuntamiento–, se añade, «la aprobación de dicho documento tuvo lugar sin estar finalizados los trámites ambientales exigibles legalmente, y no ha sido elevado al Consejo de Gobierno de la Junta ni aprobado según determina el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga (Potam) vigente».

## Competencias

Asimismo, se subraya en el informe municipal, que «la aplicación del documento puede generar una restricción en las competencias municipales establecidas legalmente y puede ser lesiva para el interés general de la ciudad».

Por último, se concluye que, a fecha actual, «el Ayuntamiento no ha recibido respuesta completa al requerimiento municipal, ya que en la mayoría de las cuestiones planteadas se emplaza por la Consejería a ser contestadas en próximas comisiones o subcomisiones técnicas del metro», por lo que la junta de gobierno local ha acordado la interposición del mencionado recurso contencioso-administrativo.

Precisamente al inicio de la semana, el alcalde, Francisco de la Torre, defendió de nuevo su idea del

metro si la propuesta del tranvía al Hospital Civil, pactada con la Junta de Andalucía no lograra contar el apoyo vecinal.

Una medida alternativa que ya planteó en su momento y que, a su juicio, permitiría, además, cumplir los plazos previstos y no encarecer el proyecto. Se trataría de un autobús lanzadera desde la estación Guadalmedina hasta el Hospital Civil, que, con un carril bus, tuviera la suficiente fluidez para garantizar la puntualidad y que «incorporaría al metro un número de viajeros igual o hasta superior al tranvía».

**Según los técnicos, el texto «no reúne los requisitos exigibles legalmente para ser considerado proyecto básico»**

Así se pronunció De la Torre después de que el presidente de la sociedad concesionaria del metro, Javier Pérez Fortea, se mostrara la semana pasada «convencido» de que «la solución ideal» para el ferrocarril urbano era la prolongación en superficie de la línea 2 hacia el Civil. De hecho, ante la polémica que envuelve a este trazado, Pérez Fortea señaló que «lucharemos para que se haga en el tiempo más corto posible», advirtiendo de que cambiar el trazado conllevaría que la financiación del Banco Europeo de Inversiones (BEI) fuera retirada.



El proyecto contempla la llegada del metro en superficie hasta Blas de Lezo. :: SUR

## Podemos exigir a la Junta y el Consistorio que desbloqueen la ampliación del suburbano

La parlamentaria andaluza Esperanza Gómez afirma que su partido no tienen una posición definida sobre el trazado al Civil o al PTA

:: A. M. ROMERO

**MÁLAGA.** Podemos Málaga exigió ayer a la Junta de Andalucía y al Ayuntamiento de la capital que desbloqueen la ampliación del metro. Las relaciones entre ambas administraciones están rotas y el asunto está encallado en el debate sobre si debe ir en superficie hasta el Hospital Civil a través de Eugenio Gross, como defiende el Consistorio, o llevarlo al Parque Tecnológico

de Andalucía (PTA), postura sostiene el alcalde, los vecinos y comerciantes.

La parlamentaria andaluza por Málaga del partido morado y portavoz adjunta en la Cámara regional, Esperanza Gómez, instó a la Junta y el Ayuntamiento que «se sienten a dialogar» y lamentó que ambas instituciones «paralicen» el desarrollo de esta actuación. «Málaga no es del PP ni Andalucía del

PSOE», manifestó. Eso sí, Podemos no se mojó sobre si prefiere que el trazado de la ampliación sea el firmado en 2013 –un metro en superficie hasta el Civil– o la propuesta, defendida por el Ayuntamiento, vecinos y comerciantes, de que sea una prolongación hasta el PTA. «No tenemos una opinión definida», aseguró Gómez cuando fue preguntada por SUR.

Por otro lado, la parlamentaria morada explicó que su partido en Málaga continúa las reuniones con distintos colectivos y que abrirá su sede a la ciudadanía para la celebración de un foro de debate, bajo el nombre de «Construyendo el cambio», donde se abordarán diferentes asuntos de la actualidad y se pretende que tenga una alta participación de los malagueños.



Esperanza Gómez

## El Puerto aprueba ampliar el espacio de las instalaciones de Astilleros Mario López

:: SUR

**MÁLAGA.** El consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Málaga aprobó ayer la modificación de la concesión administrativa otorgada a Astilleros Mario López con el objetivo de ampliar su espacio y atender así el incremento de su actividad. La citada aprobación se centra en la ocupación de una superficie de suelo de 5.025,65 metros cuadrados situada en los muelles 4 y 5 del recinto portuario.

En este espacio ya existe una nave de 784 metros cuadrados construida por el concesionario y un cobertizo adosado, así como una grúa pórtico bajo cubierta y otra grúa torre desmontable de 45 metros de altura, llegando a alcanzar los 55 con la pluma.

Además, se hace referencia a la ocupación de un total de 3.719 metros cuadrados de derecho de vuelo sobre los muelles 4 y 5, según indicó ayer la Autoridad Portuaria en un comunicado.

Con esta ampliación del espacio concesional, se prevé la instalación de una nueva grúa torre de las mismas características que la citada anteriormente.

A su vez, se prevé la construcción de una nueva nave taller, de 45 metros de longitud, 17 metros de ancho y 12 de altura, y de un cobertizo, de 25 metros de longitud, 8,5 de ancho y ocho metros de altura.

## Mayor actividad

El incremento de la actividad de esta compañía en el ámbito de la reparación de buques, además de su repercusión a nivel económico y de generación de empleo, requiere el desarrollo de nuevas inversiones y, por tanto, de la ampliación del espacio de su concesión en el puerto.

Esta actividad incide en la creación de empleos directos y dinamiza otros ámbitos empresariales como consignatarios, servicios básicos portuarios, hostelería, etcétera, según han destacado desde la Autoridad Portuaria.

Por otra parte, el consejo de administración trató la modificación del plazo de la concesión administrativa otorgada a Noatum Container Terminal Málaga, actual concesionaria de la explotación del muelle 9.

La reorientación del modelo de negocio de Noatum Container Terminal Málaga, aprobado en el consejo de administración del Puerto del pasado mes de diciembre, llevó a la compañía a solicitar en 2015 la ampliación del plazo concesional para continuar operando en el citado muelle.

Tras llevar a cabo los procedimientos correspondientes durante los últimos meses, se ha aprobado la ampliación de la concesión, para un plazo de 45 años.



Durante el pasado año se incrementó la llegada de empresas extranjeras y se consolidaron grandes firmas multinacionales, como Oracle. :: sur

## El PTA crece en empleo, empresas y facturación

La tecnópolis cierra 2015 con 16.774 trabajadores, 626 firmas y 1.625 millones de euros de facturación, un 15,73% más que el año anterior

:: SUR

**MÁLAGA.** El Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), ubicado en Málaga, ha cerrado el ejercicio 2015 con un total de 16.774 trabajadores, 626 empresas y 1.625 millones de euros de facturación, cifras en alza respecto al año anterior. La tecnópolis ha celebrado su consejo de administración, en el que se han dado a conocer los datos referentes al pasado ejercicio. Su presidente, José Luis Ruiz Espejo, informó de que el volumen de empleo ha alcanzado la cifra de 16.774 trabajadores, lo que supone un 8,41 por ciento más que en el año 2014.

Otros de los datos que destacan es el número de empleados del PTA dedicados a I+D+i, que ha ascendido a lo largo de 2015 hasta las 1.449 personas, un 15,73 por ciento más que el año anterior.

Por sectores, el de las tecnologías de la información –electrónica, información, informática y telecomunicaciones– supone la mayor presencia, ya que representa el 32,27 por ciento del total de las empresas, con un nivel de empleo del 60,14 por ciento y una facturación del 48,22 por ciento del total en 2015.

El porcentaje de empleados por género se mantiene como en años anteriores: el 55 por ciento son hombres y el 45 restante, mujeres.

En cuanto al número de empresas, sube ligeramente hasta las 626 firmas instaladas en su superficie.

La facturación total de las empresas situadas en el PTA, durante el ejercicio 2015, ha ascendido en un 5,84 por ciento respecto a 2014, superando los 1.625 millones de euros. Así, desde el comienzo de su actividad, la remesa ha superado los 19.760 millones de euros.

Por otra parte, en cuanto a la inversión en I+D de las empresas e instituciones que acoge la tecnópolis, ésta ha superado los 60 millones de euros.

En referencia a estos datos, Ruiz Espejo destacó la llegada de nuevas empresas y la consolidación de algunas multinacionales, que «han apostado por seguir creciendo en Málaga».

### Tendencia positiva

El presidente del PTA afirmó que el parque sigue una tendencia «muy positiva, porque no sólo se incrementa la facturación empresarial, sino que esos beneficios suponen un aumento del empleo, lo que desde luego para nosotros es un aspecto cualitativo muy importante». En esta línea, Ruiz Espejo calificó la tecnópolis como «uno de los motores socioeconómicos importantes de Málaga, una marca consolidada que en años anteriores también ha sufrido los vaivenes de la crisis económica, pero que debido a su naturaleza ha salido reforzada».

Por su parte, el director del PTA, Felipe Romera, apuntó que 2015 ha supuesto «el despegue de lo que se ha denominado la segunda ola de innovación en el parque, donde

existe un mayor protagonismo de las empresas extranjeras y multinacionales junto con un mayor acercamiento a los emprendedores y a la Universidad de Málaga (UMA) a través de El Rayo Verde».

La inversión total realizada en la construcción del Parque Tecnológico de Andalucía, con respecto a la construcción del propio parque y a la de sus edificios, así como a la de los equipamientos necesarios para desarrollar los proyectos de las empresas e instituciones ins-

### ALGUNOS DATOS

**32,27**

por ciento es lo que representa el sector de las tecnologías de la información en el total de firmas.

**626**

son las empresas instaladas en la superficie del parque.

**60**

millones de euros ha supuesto la inversión en I+D de las empresas e instituciones ubicadas en el PTA.

taladas, desde sus comienzos, suma la cantidad total de 790,5 millones de euros. De ellos, 613 millones corresponden a la inversión realizada a cargo de la iniciativa empresarial privada –77,5 por ciento– y 177,5 millones, a la hecha por las instituciones públicas –22,5 por ciento–.

### Nuevos edificios

A lo largo de 2015, el PTA ha iniciado el proceso para la contratación de los proyectos y la dirección de obra de tres nuevos edificios de oficinas en la zona de ampliación del parque. Estas actuaciones afectarán a 18.635 metros cuadrados.

Por otra parte, durante el pasado año se ha incrementado la llegada de empresas extranjeras y se han consolidado grandes firmas multinacionales, como Accenture, Workshop, Oracle o CGI.

Actualmente, estas organizaciones, aproximadamente 60, representan alrededor del 10 por ciento del total. Además, en términos de empleo, suponen en torno al 20 por ciento.

En referencia a las relaciones con la UMA, la puesta en marcha del edificio The Green Ray, en el campus de Teatinos, ha supuesto un nexo de unión entre el talento de los jóvenes y la empresa a través del desarrollo de actividades comunes, que cuentan con el apoyo de firmas multinacionales.

En total, este espacio ha celebrado cerca de 400 actividades en este espacio, entre las que destaca la puesta en marcha del espacio Link by UMA-Atech, un lugar para fomentar el desarrollo de proyectos de emprendimiento y estrategias comunes entre las empresas del parque y la universidad.

En cuanto a la proyección internacional, la tecnópolis ha recibido más de medio centenar de visitas que, por un lado, buscan conocer el modelo de desarrollo y funcionamiento de la misma, y por otro, crear lazos de cooperación con entidades ubicadas en ella.

## Málaga recibirá este año 16,4 millones para el PFEA, que creará 11.000 empleos

:: A. PELÁEZ

**MÁLAGA.** La provincia volverá a recibir este año 16.408.534 euros para el Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA), antiguo Plan de Empleo Rural (PER), destinado a facilitar una renta a los trabajadores del campo cuando no hay empleo agrario. Se trata de la misma cantidad desde 2012. Su finalidad es cubrir los costes salariales de los empleos que se generen, que se espera sean unos 11.000. El reparto de estos fondos entre los municipios fue acordado ayer por la comisión provincial del PFEA. De los 16.408.534 euros destinados a la provincia, 12.928.541 corresponden al Plan de Garantía de rentas y 3.479.992 al Plan General de Empleo Estable.

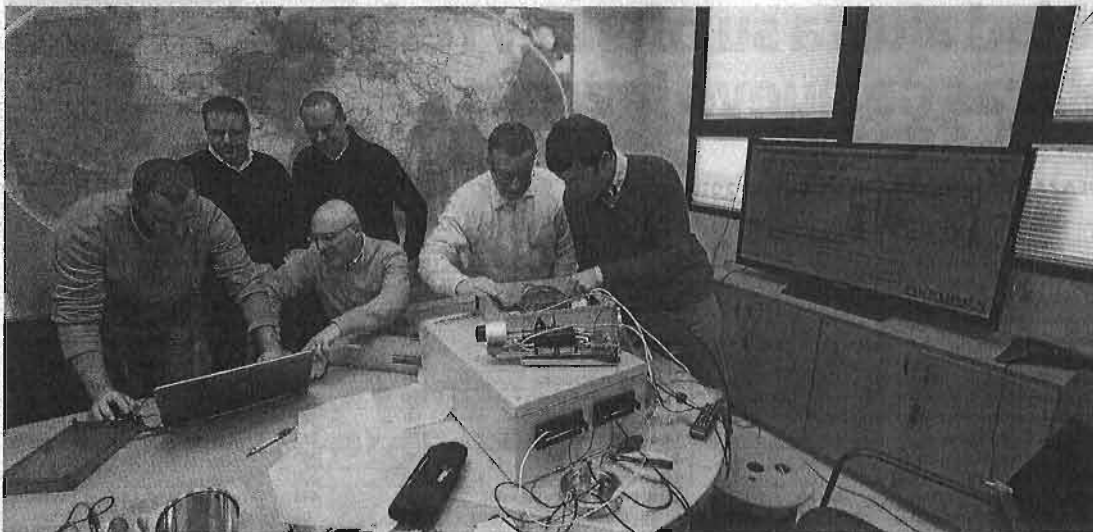
Una vez realizada la distribución de este dinero, los ayuntamientos tendrán de plazo para presentar sus proyectos para 2016 hasta el 18 de abril para el Plan de garantía de rentas, y hasta el 29 de abril para el Plan de Empleo Estable. En 2015 se subvencionaron en la provincia con el PFEA un total de 305 proyectos.

La comarca de la Axarquía es la que percibe más cantidad con un total de 844.193 euros para el Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Antequera recibirá 619.095, y el Ayuntamiento de Málaga 289.649, mientras que a Ronda le corresponden 210.485 euros. La distribución tiene en cuenta la superficie agrícola y los proyectos presentados.

## Una ingeniera de la UMA, premiada por su plan para reducir el ruido en el túnel de La Alcazaba

:: SUR

**MÁLAGA.** Inés Aragüez del Corral, ingeniera de la Universidad de Málaga, ha sido galardonada con el premio 'Con D de descanso' que otorga la organización Abogado del Ruido en colaboración con el Observatorio del Ruido. La distinción se le concede por su trabajo de fin de máster en el que Inés Aragüez, presentó un proyecto para rebajar a la mitad el ruido en el túnel de La Alcazaba, de modo que arroje tasas aceptadas por la normativa y asumibles para los transeúntes. Este proyecto le valió el pasado año una matrícula de honor en su máster, y tras su defensa lo puso a disposición del Ayuntamiento de Málaga de forma gratuita. El premio lo recibió ayer en un acto celebrado en la ETSI de Telecomunicación.



En la imagen, una de las familias participantes contesta a las preguntas de una entrevistadora. :: sur

## Mesurex diseña desde Málaga sistemas de visión artificial para la industria 4.0

La empresa de ingeniería prevé crecer este año un 30% en ventas gracias a su salto internacional, que ha empezado por México, Italia y Sudáfrica

:: NURIA TRIGUERO

**MÁLAGA.** Puede que la tarjeta de presentación de Mesurex no ayude mucho al ciudadano de a pie a entender a qué se dedica realmente esta empresa malagueña. Fundada en 1996, se define como una ingeniería que aplica la visión artificial y otros sensores de última tecnología para la medición, automatización y control de procesos y aplicaciones en los sectores industrial, aeroespacial, defensa, seguridad, científico,

ingeniería civil y geotecnia». Demasiados 'palabros' tecnológicos; mejor acudir a un ejemplo práctico. La fábrica vasca de focos vitrocerámicos Eika acudió a Mesurex para mejorar su sistema de control de calidad, que hasta entonces se hacía de forma manual: los focos encendidos iban pasando delante de un operario, que controlaba visualmente si había algún fallo. El problema era que los trabajadores no podían mantener la vista fija en las hormillas incandescentes más de una hora seguida, pues su atención y su agudeza visual caían en picado. Su sistema de visión artificial, capaz de detectar automáticamente hasta una decena de fallos posibles, libró a los empleados de esta penosa tarea y redujo el porcentaje de fallos de los productos de Eika, lo que le permi-

### LOS DATOS

- **Fundación.** 1996
- **Oficinas.** Su sede está en Málaga (en el PTA) y tiene delegaciones en Madrid y Barcelona.
- **Plantilla.** 12 personas. En breve serán dos más.
- **Facturación.** 1.250.000 euros en 2015. Este año prevé crecer entre un 25% y un 30%.
- **Actividad.** Desarrollo de sistemas de monitorización de procesos basados en visión artificial y otro tipo de sensores.

tió puntos cara a clientes como Bosch.

Con este ejemplo de lo que hace Mesurex se entiende mejor cómo la tecnología está provocando una nueva revolución industrial que está dotando a las fábricas de más eficiencia, flexibilidad y automatización. Es lo que se ha dado en llamar 'industria 4.0'. La especialidad de esta ingeniería malagueña son sistemas de medición y control dotados de visión artificial -tanto a través de luz visible como infrarroja o termográfica- o de otros sensores de última tecnología para medir sin contacto temperatura, humedad, inclinación, velocidad... Con ellos, las fábricas pueden controlar procesos minimizando o eliminando la intervención humana.

El producto estrella de Mesurex a día de hoy es RKS-300, un sistema

de monitorización diseñado especialmente para los hornos rotatorios de la industria cementera que se ha instalado ya en la fábrica de La Araña, en Málaga, y en otra de Italcementi en Italia. Dentro de poco llegará también a México. Este sistema, que aúna 'hardware' y 'software' aporta un gran avance para esta industria puesto que optimiza el mantenimiento de la carísima maquinaria, según explica el director general de la compañía, Antonio Soler. Por eso lo han elegido como punta de lanza de su expansión internacional, que va a centrarse sobre todo en el país azteca, aunque también tienen actuaciones previstas en otros países como Sudáfrica.

### Salto internacional

Con este salto internacional, Mesurex pretende crecer entre un 25 y un 30% en facturación este año, después de alcanzar 1.250.000 euros en 2015. También prevé aumentar su plantilla, formada ahora por 12 personas, con la contratación de un ingeniero y un especialista en marketing.

Para Soler, la clave del prometedor momento que vive ahora la compañía es haber invertido en I+D durante los últimos años, pese a la crisis. «Estamos bien posicionados en un momento en el que la industria tiene que apostar por la calidad. Y si se quiere mejorar, antes hay que medir. Para eso estamos nosotros», afirma. La compañía fue fundada en 1996, después de que Antonio Soler pasara siete años trabajando en California diseñando sensores y sistemas de visión artificial. «Me di cuenta de que aquí no había llegado aún la tecnología en la que me había especializado», apunta.

Mientras realiza esta apuesta por la internacionalización, Mesurex no descuida su negocio local y nacional. En Málaga trabaja habitualmente para Fujitsu, desarrollando sistemas de monitorización basados en la imagen que se usan, por ejemplo, para minimizar errores en el montaje de los frontales de los equipos de audio de los coches Toyota. También tiene entre su cartera de clientes a Airzone, a la ya mencionada Italcementi o a los Astilleros Mario López.



# La siniestralidad laboral se desboca con el doble de muertes y un 30% más de heridos graves



**NURIA TRIGUERO**  
ntriguero@diariosur.es

La recuperación económica no explica por sí sola el aumento de accidentes de trabajo, que los expertos achacan a una 'relajación' de las medidas de prevención

**MÁLAGA.** Un herido grave al volcar una excavadora, un obrero fallecido al caer desde un andamio, un camionero que queda atrapado por su vehículo... son sucesos que van apareciendo en el periódico de forma aislada y que quizá pasan desapercibidos en medio de la vorágine informativa. Pero en realidad forman parte de una tendencia preocupante: el repunte de la siniestralidad laboral. El año pasado, 18 malagueños perdieron la vida en el lugar donde debían ganársela. La cifra de accidentes mortales de trabajo casi duplicó la de 2014 (10). Y no sólo aumentaron las muertes. También los accidentes graves, que se cobraron 269 víctimas, casi un 29% más que el año anterior; y los leves, que afectaron a 17.546 trabajadores (un 8,9% más). En total, se registraron 16.327 siniestros laborales el año pasado, un 9,2% más, según los datos presentados en la última reunión de la Comisión Provincial de Prevención de Riesgos Laborales.

Estos datos suman los accidentes ocurridos durante la jornada laboral y los que se produjeron 'in itinere', es decir, en los trayectos entre el domicilio y el centro de trabajo. Si se cuentan sólo los accidentes que se produjeron en el lugar de trabajo, 2015 alcanzó cotas inéditas desde el principio de la crisis.

¿Por qué repunta ahora la siniestralidad? La Confederación de Empresarios apunta a la explicación

más evidente: la recuperación económica. «Por pura ley de probabilidad, si hay un incremento de la actividad es normal que se produzcan más accidentes de trabajo», afirma su vicepresidenta ejecutiva, Natalia Sánchez, que además recuerda que el año pasado la construcción por fin empezó a generar empleo de forma consistente y «desgraciadamente sabemos que es uno de los sectores con mayor índice de siniestralidad grave o mortal».

Sin embargo, el crecimiento de la actividad y del empleo no bastan para explicar el fuerte repunte de la siniestralidad. ¿Por qué? Para empezar, porque la población ocupada aumentó el año pasado un 4,5%, mientras que la siniestralidad se incrementó el doble y, en el caso de la grave, seis veces más. Y es que no sólo están aumentando los accidentes en términos absolutos, sino el denominado índice de incidencia, que hace referencia al número de accidentes que se producen por cada 100.000 trabajadores en activo. En otras palabras: a igual número de personas en una empresa, ha aumentado el riesgo de sufrir un accidente laboral. Y, especialmente, el de sufrir un accidente grave o mortal (con incrementos del 23% y del 72% respectivamente).

**El año pasado en la provincia murieron 18 personas en el trabajo o de camino a él**

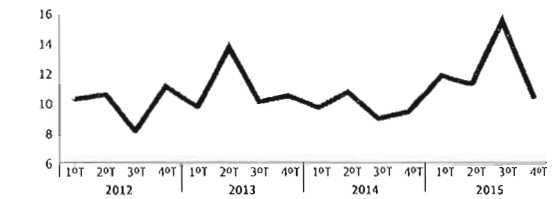
**Los expertos creen que puede haberse relajado la «tensión» conseguida en la década anterior**

Entonces, ¿cuál es la causa de que la siniestralidad laboral se esté desbocando? Para los sindicatos hay una explicación evidente: la precariedad en la que viven instalados cada vez más trabajadores de la provincia. «Los datos de 2015 no me chocan porque la crisis no sólo ha supuesto una pérdida de derechos laborales, sino que ha creado un miedo latente en los trabajadores ya no a denunciar las carencias de seguridad, sino incluso a faltar al trabajo estando enferma. Y especialmente los que están con contratos basura», afirma Vicente Martín, adjunto a la Secretaría de Salud Laboral de CC OO Málaga.

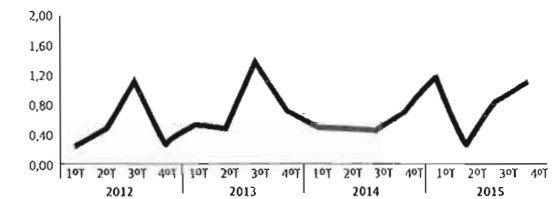
**«Relajación de la tensión»**  
El director de la Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social corporativa de la Universidad de Málaga, Juan Carlos Rubio, explica así lo que ha ocurrido: «Hasta 2002, lo que sucedía era que cuando el ciclo económico era creciente los índices relativos de siniestralidad crecían y cuando era decreciente, bajaban. Esto se explicaba por una mayor carga de trabajo, jornadas más largas, contratación de trabajadores inexpertos, presión de tiempos... Esta tendencia se rompió de 2002 a 2008, que fueron años de alto crecimiento y sin embargo bajó la siniestralidad, lo cual era muy esperanzador. Era indicativo de que se estaban haciendo las cosas bien». Después vino la crisis, durante la cual siguieron reduciéndose los accidentes, esta vez por la caída de actividad. Pero en 2012 empezaron a subir otra vez. «Las explicaciones no pueden darse sin hacer estudios rigurosos. Todo lo que se diga serán hipótesis. Podemos especular con diferentes factores, aunque el que primero nos viene a la cabeza es una relajación de la 'tensión' conseguida en la década anterior en lo que se refiere a prevención», apunta Rubio. En su opinión, esa relajación se debe «fundamentalmente a la crisis aún no superada del todo, tanto de los empresarios por haberse centrado en la supervivencia, como de las administraciones por la falta de recursos», apunta.

## La siniestralidad laboral en Málaga

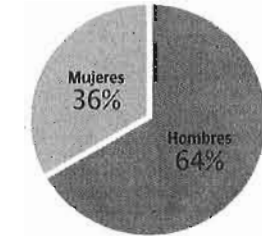
Accidentes graves (Por cien mil trabajadores)



Accidentes mortales (Por cien mil trabajadores)



Accidentes por género



Accidentes por sectores (Incluye leves, graves y mortales)

Servicios	10.987 (+6,6%)
Construcción	10.987 (24,8%)
Industria	1.553 (20,1%)
Agricultura y pesca	513 (11,4%)

Formas más comunes de producirse accidentes laborales

Causa	Graves	Mortales
Aplastamiento resultado de una caída del trabajador	69	2
Aplastamiento resultado de un tropiezo con un objeto	19	1
Infarto, derrame cerebral u otras patologías no traumáticas	17	8
Colisión con un objeto, vehículo o persona	17	0
Sobreesfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético	13	0
Quedar atrapado entre algo en movimiento y un objeto	9	0
Choque o golpe con un objeto que cae o se desprende	8	2
Contacto con un agente material cortante (cuchillo, hoja, etc)	8	0
Choque o golpe contra un objeto o fragmentos proyectados	6	0
Choque o golpe contra un objeto con el trabajador inmóvil	5	0

FUENTE: Centro territorial de riesgos laborales. Junta de Andalucía



Concentración en protesta por un accidente laboral. :: SUR. ARCHIVO

## Aumentan las infracciones detectadas por la inspección

:: N. T.

**MÁLAGA.** La Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social detectó el año pasado 606 infracciones en sus visitas a empresas malagueñas, casi un 27% más que en 2014. Y no porque aumentara la actividad inspectora: de hecho, se realizaron menos visitas -2.812 visitas, frente a 3.005- y actuaciones

-12.862 frente a 14.145-. Aumentó, eso sí, el porcentaje de centros de trabajo en los que encontraron carencias en materia de prevención de riesgos laborales. Dichas irregularidades afectaban a casi dos mil trabajadores. Consecuentemente, la autoridad laboral impuso multas por valor de 1.679.172 euros.

La mayoría de las infracciones, seis de cada diez, se detectaron en empresas del sector servicios. No obstante, el aumento más destacable se produjo en la construcción: un 41% del total. Respecto al motivo de estos incumplimientos detectados, la mayor parte correspondieron a la evaluación de riesgos, la formación e información de los trabajadores y la gestión integral de la prevención.

Por otra parte, la Inspección de trabajo investigó el año pasado un total de 314 accidentes de trabajo y nueve enfermedades profesionales en la provincia. En este aspecto también se produjo un incremento.

# Fallece a los 82 años Miguel Rodríguez, creador del grupo inmobiliario Myramar



IGNACIO LILLO

ilillo@diariosur.es

El conocido promotor malagueño fue uno de los principales impulsores del éxito de la Costa del Sol, con más de 25.000 viviendas construidas

**MÁLAGA.** El conocido promotor y constructor malagueño Miguel Rodríguez Ruiz, fundador del Grupo inmobiliario Myramar, falleció el viernes a los 82 años de edad. Rodríguez fue uno de los principales impulsores del desarrollo de la Costa del Sol, con más de 25.000 viviendas construidas a lo largo de casi 60 años de actividad, así como centros comerciales y hoteles, entre otras iniciativas.

El empresario, que era el mayor de cinco hermanos, se quedó huérfano con 14 años y comenzó a trabajar para sacarlos adelante, según relata Miguel, uno de sus hijos. Primero se ganó la vida como tornero en los talleres de Renfe (la familia está vinculada al ferroviario barrio de Carranque). Años después, jun-

to con su hermano Francisco, pudo comprar un camión, con el que hicieron, entre otras obras, el movimiento de tierras de los hoteles Pez Espada de Torremolinos y Don Pepe, de Marbella. Corría el año 1958. Ya no dejó de trabajar hasta el último día de su vida: «Cuando falleció, se estaba duchando para irse a una reunión de la empresa», añade.

Bajo el sello de Copyrsa acomete numerosas construcciones, entre ellas algunas singulares, como el llamado Edificio Gaudí, en la avenida de Andalucía. Posteriormente, crea el Grupo Myramar, estrechamente vinculado a otra de las grandes promotoras malagueñas, Edipsa. Junto a la promoción inmobiliaria, entre los años 1994 y 1995 se embarca en una nueva línea de negocio, la de los proyectos comerciales, con la que acometió la culminación del Muelle Uno; el centro comercial Myramar de Fuengirola y otro parque empresarial en Mijas. Actualmente, sus hijos dirigen el grupo.

Rodríguez explica la razón de embarcarse en uno de los proyectos estrella de Myramar, la recuperación del Puerto para la ciudad: «Se sentía muy malagueño, siempre decía que estaba agradecido a Dios por haber nacido en Málaga, porque era



Miguel Rodríguez, en una imagen de archivo. :: sur

**El entierro se celebrará hoy a las 12.00 horas en el cementerio de Parcemasá**

una de las grandes oportunidades que le había dado la vida; una tierra donde las personas que se empeñan y trabajan duro consiguen hacer grandes cosas. Para él, devolver el Puerto a Málaga no era una cuestión de lucro, sino un orgullo como malagueño, porque cuando llegamos el proyecto estaba paralizado».

## Crear empleo

De la personalidad de su padre, destaca «su integridad, sus valores y su firme creencia en el trabajo y en el esfuerzo». Pero, sobre todo, asegura que estaba «muy comprometido con el prójimo». «Se enfadaria si me escuchara decir esto, pero de lo que se sentía más orgulloso es de haber podido ayudar al que se lo pidió, y de haber creado tantos puestos de trabajo a lo largo de su vida». Su hijo los cuantifica en «miles», teniendo en cuenta todas las construcciones que el empresario llevó a cabo en seis décadas. En la actualidad, unas 200 personas trabajan directamente en el Grupo Myramar; mientras que otras 1.500 lo hacen en el centro comercial de Fuengirola; y unas 600 en Muelle Uno.

El entierro se celebrará hoy domingo a las 12.00 horas en el cementerio de Parcemasá de la capital.

DIARIO SUR, 13/03/16.

# Fallece a los 75 años Antonio Serrano, decano de los peritos e ingenieros técnicos de Málaga

La misa funeral por el también vicepresidente del Consejo Social de Málaga se celebrará hoy a las 11.00 horas en Parcemasa

**:: FRANCISCO JIMÉNEZ**

**MÁLAGA.** El decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga, Antonio Serrano Fernández, falleció la madrugada de ayer los 75 años tras una larga enfermedad. Casado y con tres hijos, desarrolló toda su vida profesional en Málaga, ciudad a la que siempre estuvo muy vinculado. De hecho, hace apenas un mes renovó su cargo como vicepresidente del Consejo Social de Málaga, el foro de participación del Ayuntamiento en el que está representados los agentes sociales, económicos y profesionales de la capital. Además, también era vicepresidente de la Mutua de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos de España.

El fallecimiento de Serrano fue comunicado por el propio Colegio de Peritos, institución a la que ha pertenecido durante cuatro décadas empezando como vocal, conti-



Antonio Serrano, en una imagen de archivo. :: sur

nuando como secretario y desde 2004 como decano, cargo que renovó hasta en tres ocasiones con un amplio respaldo.

## «Capacidad vital»

Desde este órgano, del que era colegiado de honor, destacaban ayer «su capacidad vital, demostrada al estar trabajando prácticamente hasta el último día, y también su lucha en defensa de la profesión». En este sentido, pusieron el acento en su lucha por el curso de adaptación al Grado de Ingeniería que establecía el Plan Bolonia y su oposición al anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales, que reducía la colegiación obligatoria de las 80 profesiones actuales a tan sólo 38.

Los restos mortales de Antonio Serrano fueron velados en la sala número 19 del cementerio de San Gabriel (Parcemasa), por donde durante toda la jornada de ayer fueron pasando representantes de la vida social de la ciudad. La misa funeral tendrá lugar esta mañana a las 11.00 horas. De forma paralela, su figura también estará muy presente en la misa anual que la institución celebrará este miércoles en recuerdo a los colegiados fallecidos en el último año. Será a las 19.00 horas en la iglesia de San Juan.



## Manuel Villafaina

**Presidente de la Asociación de Empresarios de Playas.** Algo ha cambiado en la relación entre la Junta y los chiringuiteros. Cuando Villafaina habla de que es «muy buena», hace ver que se han dejado atrás los tiempos convulsos en los que se discutía sin ni siquiera vislumbrar un final a la situación de los chiringuitos en situación alega. Villafaina, cabeza visible del gremio, habla ahora de octubre como fecha, al fin, con concesiones para todos.



Manuel Villafaina se apoya en la estructura de una de sus hamacas en su chiringuito de Playamar. ARCNIEGA

# «Queremos tener resueltas todas las concesiones para el mes de octubre»

Una vez regularizados, Villafaina asegura que los chiringuitos invertirán unos 250 millones de euros en reformas

Matías Stuber  
MÁLAGA

@Matias\_slb



■ Pocas cosas que evocan tanto a la Costa del Sol como el tizne negro de espeto. Entre olor a carbón y la sal en el ambiente, Villafaina afirma que el turista lo único que quiere es «sentirse como si estuviera en su casa». Habla de aquellos que, incluso, estarían dispuestos a cambiar su cuarto en el hotel para pasar las 24 horas en la barra del chiringuito si les dejaran. Con vistas al mar, analiza la situación de un gremio, que más que sector, se ve como señal de identidad, la provincia en plato.

■ Febrero arrojó unos 197 chiringuitos aún pendientes de regular su situación. ¿Cómo se ha avanzado hasta el momento?

■ Ya hemos mantenido dos reuniones técnicas donde cada parte se ha pronunciado. Nosotros siempre hemos expresado nuestra voluntad de atenernos a la ley, pero había ocasiones en las que la Junta de Andalucía pedía cosas que eran obligatorias, pero quizá no tan necesarias. Yo creo que hemos llegado a un acuerdo

satisfactorio para trabajar de forma conjunta y regularizar los expedientes pendientes cuanto antes.

■ En la última reunión con el delegado de Medio Ambiente se estableció un cronograma de trabajo con reuniones cada quince días.

■ La ruta que hemos iniciado ahora pasa por ver cuáles son los flecos que le faltan a cada expediente y presentan un problema a la hora de regularización. La Junta nos ha facilitado un listado con los principales flecos. Lo que estamos haciendo, es solventar esos errores para poder presentar los expedientes completos la semana que viene.

■ ¿Cuáles son las primeras conclusiones que saca la comisión de seguimiento creada para la ocasión?

■ La Junta está cumpliendo con su palabra. Llegamos a las dos primeras reuniones sin que se hubiera adelantado lo suficiente como para empezar a iniciar las tramitaciones. La siguiente reunión tendrá lugar la semana que viene. Veremos exactamente cuáles son los avances hasta ahora.

■ ¿Cómo es ahora mismo la relación con los responsables de

la Junta de Andalucía?

■ Diría que es muy buena. Estamos viendo que la Junta se está preocupando por este tema. Estoy en contacto permanente con el delegado de Medio Ambiente. En este sentido, lo que queremos, es que empiecen a salir ya los primeros expedientes porque eso nos ayudaría a localizar lo que falta en otros.

■ ¿Cree que esta vez se ha creado el marco para sacar definitivamente a los chiringuitos de su limbo legal?

■ En principio, soy optimista por lo que estoy viendo.

■ ¿Para cuándo espera tener resueltos todos los expedientes?

■ Creo, que cuando cojamos el ritmo, podremos tener todos resueltos para el mes de octubre.

« El 90% de los turistas de la Costa del Sol vienen buscando la playa y el clima »

Hay que tener en cuenta el estrecho margen para acometer las reformas. No podemos estar cerrados todos y tendremos que ponernos de acuerdo. Y sólo están los meses de noviembre a febrero, como mucho.

■ ¿Las concesiones definitivas abrirían el grifo a las inversiones?

■ Seguro. Estamos todos esperando para acometer las reformas. Los bancos están locos por darnos el dinero y nosotros por recibirlo para invertirlo en nuestros chiringuitos. No uno, absolutamente todos. Nosotros hemos sido un colectivo que siempre ha estado a la vanguardia. Queremos estar a la altura de lo que nos exige el turista. Al estar alegales, no podemos hacer reformas, pero el turismo te exige renovarte de forma continua.

■ ¿Se ha calculado hasta cuánto pueden ascender estas inversiones?

■ A nivel andaluz, estamos hablando de unos 500 millones de euros. En la provincia de Málaga, estamos hablando de unos 250 millones de euros. Insisto, espero que podamos empezar con las primeras obras en octubre.

■ ¿Cómo ha sentado en el sec-

tor la decisión de Demarcación de Costas de no acondicionar las playas antes de Semana Santa?

■ Es razonable. Normalmente, es durante los meses de abril y mayo cuando viene el Levante. Echar arena para luego tenerla que quitar no tiene sentido. Lo que sí ha hecho Costas, y me figuro que también hará este año, es acondicionar aquellos sitios en los que el estado lo exija.

■ ¿Considera que el estado de la arena está a la altura de las expectativas?

■ En un 90 por ciento, sí. Hay ciertos sitios donde se van a hacer manifestaciones. Marbella, Estepona y, posiblemente, Balmádena.

■ ¿Cómo son las previsiones para Semana Santa?

■ Son muy buenas. Los hoteles están llenos hasta la boca a partir del próximo viernes.

■ ¿Los chiringuitos se sienten respaldados por los ayuntamientos?

■ Por lo general, sí. El único punto en el que habrá que ponerse las pilas está en las concesiones. Los planes de playa son permisos que se dan para un año, pero hay ayuntamientos que no se han llegado a enterar todavía. Cuando el expediente dice que es un año es un año. Esto no significa que empiece el 1 de enero y termine el 31 de diciembre. Si el permiso se da en junio, dura hasta el junio del año que viene. Eso la Junta lo tiene claro. Algunos ayuntamientos todavía no.

■ ¿El turista llega a la Costa del Sol atraído por el clima y el tiempo?

■ El 90 por ciento de los turistas que vienen lo hacen por el turismo de sol y playa. Eso no quiere decir que luego no vaya a visitar museos u otras ciudades.

■ Los ayuntamientos, sin embargo, dedican una parte ínfima de sus presupuestos al mantenimiento de las mismas.

■ La Costa del Sol vive del turismo. Si las playas, que son nuestro reclamo más importante, no están limpias, es difícil. Ahora, también es verdad, que un municipio como Torremolinos, con sus 67.000 habitantes, se va a los 200.000 en verano. Ahí, los ayuntamientos tienen tener ayudas por parte de la Junta de Andalucía o el Gobierno.

■ ¿Cómo pueden innovar los chiringuitos?

■ El cliente habla mucho. Al hablar mucho, te vas enterando de la cantidad de cosas que existen en otros lugares. Por lo tanto, es adaptarnos a todo lo que ese turismo nos dice y nos exige. El chiringuito, ante todo, es una señal de identidad. La gastronomía en España es excelente. Hoy día, parece que sí se ha entendido que se mueve el turismo también se mueve por el estómago.

■ ¿El turista se ha vuelto más exigente.

■ El turista siempre ha sido muy exigente. Quiere estar en un sitio en el que esté como si estuviera en su casa.

## Opinión

## ¿TIENEN MUNICIÓN LOS BANCOS CENTRALES?



Adair Turner

Expresidente de la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido y exmiembro del Comité de Políticas Financieras del Reino Unido, es presidente del Instituto para el Nuevo Pensamiento Económico

La economía global enfrenta un problema crónico de demanda nominal deficiente. Japón sufre un crecimiento cercano a cero y una inflación mínima. La inflación de la eurozona nuevamente volvió a ser negativa, y la inflación británica es de cero, a la vez que el crecimiento económico se desacelera. La economía estadounidense es ligeramente más robusta, aunque inclusive allí la recuperación de la crisis financiera de 2008 sigue siendo decepcionantemente lenta: las tasas de empleo están muy por debajo de los niveles de 2007 y la inflación anual no alcanzará el objetivo del 2 por ciento de la Reserva Federal (Fed) durante varios años.

Sin embargo, el debate sobre qué políticas podrían impulsar la demanda sigue siendo inadecuado, evasivo y confuso. En Shanghái, los ministros de Relaciones Exteriores del G-20 se comprometieron a utilizar todas las herramientas disponibles —estructurales, monetarias y fiscales— para impulsar las tasas de crecimiento e impedir la deflación. Pero muchos de los actores clave son más propensos a señalar lo que no pueden hacer que lo que sí pueden.

Los bancos centrales con frecuencia destacan los límites de sus poderes y lamentan la falta de progreso por parte de los gobiernos hacia una "reforma estructural" —una expresión comodín que cubre la liberalización comercial, las reformas del mercado laboral y de productos y las medidas para abordar los desafíos fiscales de mediano plazo, como los aumentos de la edad de jubilación. Pero si bien

algunas de estas medidas podrían incrementar el crecimiento potencial en el largo plazo, casi ninguna puede marcar una diferencia en cuanto al crecimiento o las tasas de inflación en los próximos 1 a 3 años.

En realidad, algunas reformas estructurales, como el incremento de la flexibilidad del mercado laboral (haciendo que resulte más fácil despedir empleados, por ejemplo), pueden en un principio tener un efecto negativo en la confianza y el gasto de los consumidores. Lo ideal sería que se prohibieran las referencias vagas a una "reforma estructural". Todos deberían verse en la obligación de especificar de qué reformas específicas están hablando, y el calendario para cualquier beneficio que se logre.

Si el problema central es una demanda global inadecuada, lo único que puede resolverlo es la política monetaria o fiscal. Pero los banqueros centrales tienen razón al destacar los límites de lo que la política monetaria por sí sola puede lograr.

El Banco de Japón recientemente introdujo tasas de interés negativas, y el Banco Central Europeo acaba de hundir un poco más su propia tasa y extendido la flexibilización cuantitativa (QE). Pero estas palancas no pueden modificar demasiado el consumo económico y la inversión reales.

Las tasas de interés negativas están destinadas a estimular la demanda de crédito de las empresas y los hogares. Pero si los bancos no están dispuestos a imponer tasas negativas a los depositantes, la consecuencia real y perversa podrían ser tipos de interés más altos, en tanto los bancos intentan mantener los márgenes frente a las pérdidas operacionales que hoy le generan a las reservas de su banco central.

Como observó Mark Carney, gobernador del Banco de Inglaterra, las tasas de interés negativas sólo deberían utilizarse de manera tal que estimulen la demanda global general, en lugar de simplemente trasladar la demanda de

un país a otro a través de una devaluación competitiva. Pero lograr este tipo de estímulo mediante tasas de interés negativas quizá resulte imposible. La posibilidad de más QE para modificar el comportamiento en la economía real es igual de confuso.

Esto significa que la demanda nominal aumentará sólo si los gobiernos aplican política fiscal para reducir los impuestos o aumentar el gasto público —colocando así a la nueva demanda, según palabras de Milton Friedman, directamente "en el flujo de ingresos". Pero el mundo está lleno de gobiernos que se sienten incapaces de hacer esto.

El Ministerio de Finanzas de Japón está convencido de que debe reducir su gran déficit fiscal mediante un incremento del impuesto a las ventas en abril de 2017. Las reglas de la eurozona indican que muchos países miembro es-

tán comprometidos a reducir sus déficit. El secretario de Hacienda británico, George Osborne, también está decidido a reducir, no a aumentar, el déficit de su país. Por lo tanto, el mantra oficial estándar hoy es que los países que todavía tienen "espacio fiscal" deben usarlo. Pero no hay motivos para creer que los candidatos más obvios —como Alemania— vayan a hacer algo. Y no existe ninguna certeza de que, aun si todos los países que tienen un espacio fiscal lo utilizaran, el impulso de la demanda global sería suficiente.

Estos *impasses* han alimentado el creciente temor de que estamos sin munición para combatir un crecimiento inadecuado y una potencial deflación. Pero si nuestro problema es la demanda nominal inadecuada, existe una política que siempre funcionará. Si los gobiernos tienen mayores déficit fiscales y no financian esto con deuda sujeta a intereses, sino con dinero del banco central, la demanda nominal sin duda aumentará, produciendo una combinación de inflación más elevada y mayor producción real. En consecuencia, cada vez se discute más la opción de financiar directamente

el gasto público. Pero el debate en torno de esto está plagado de confusiones.

Se suele decir que monetizar los déficit fiscales comprometería a los bancos centrales a mantener las tasas de interés bajas para siempre, una estrategia destinada a producir una inflación excesiva. Al mismo tiempo hay quienes argumentan (a veces incluso los mismos) que la financiación monetaria no estimularía la demanda porque la gente temería un futuro "impuesto a la inflación".

Ambas aseveraciones no pueden ser ciertas; en realidad, ninguna de las dos lo es. Déficit muy pequeños financiados con monetización producirían sólo un impacto mínimo en la demanda nominal, mientras que déficit muy grandes generarían una inflación elevada perjudicial. En algún lugar en el medio existe una política óptima, una propuesta de sentido común que suele ignorarse.

En medio de la confusión, se ignora la única cuestión política realmente importante: si podemos diseñar reglas y asignar responsabilidades institucionales a fin de asegurar que el financiamiento monetario se utilice sólo de manera moderada y disciplinada, o si la tentación de utilizarlo en exceso resultará irresistible.

Si la irresponsabilidad política es inevitable, realmente nos quedamos sin munición que podamos utilizar sin hacernos volar por los aires. Pero si, como creo, el problema de la disciplina se puede resolver, necesitamos empezar a formular las reglas correctas y a distribuir responsabilidades de manera apropiada.

Una cosa es cierta: depender de las reformas estructurales, de políticas puramente monetarias o de las políticas fiscales a disposición de los gobiernos que creen que todos los déficit se deben financiar con deuda no revertirá la deficiencia crónica de demanda nominal del mundo.

© Copyright

Crear que todos los déficit se deben financiar con deuda no resolverá los problemas

La demanda aumentará sólo si los Gobiernos aplican una política fiscal expansiva

## LA CUOTA QUE CURA, LA CUOTA QUE MATA



Eva Levy

Presidenta de WomenCEO  
www.evaleyandpartners.com

Hay una palabra que gana cada vez más presencia en los medios. No se trata, ni mucho menos, de un neologismo. Es una vieja conocida, de inquietantes antecedentes: la cuota. Para todos aquellos que han aspirado o aspiran a un porvenir mejor, la cuota suele ser motivo de terror, el techo —ni siquiera de cristal— contra el cual vienen a estrellarse sus esperanzas.

En los años que precedieron la Segunda Guerra Mundial, centenares de miles de judíos hubiesen podido sobrevivir si hubiesen obtenido un visado. Pero los países en los que preten-

dían integrarse se oponían con una sola palabra: la cuota. Una vez alcanzado el cupo de la diminuta cuota establecida, se les cerraban las puertas para no herir los sentimientos más o menos disimuladamente xenófobos y racistas de la población. Países medio despoblados rechazaron por aquello de la cuota a unos inmigrantes bien formados, que hubiesen podido trabajar por el bienestar de todos.

Ahora que, según se dice, vivimos en un mundo globalizado, se hubiese podido pensar que la cuota iba a pasar a la historia. Pero todo lo contrario, está de actualidad más que nunca. Frente al atroz drama sirio, eurocratas concienzudos se han pasado muchas

noches calculando la cuota de inmigrantes que cada país europeo tendría que aceptar. Noches en balde, ya que una vez que se definía la cuota, se trataba sobre todo en no respetarla. La atroz imagen del pequeño Aylan, durmiendo su sueño eterno en la orilla de una playa turca, quedará siempre como el símbolo de la despiadada lógica de la cuota, cuando un país como Canadá negó el visado a sus padres, aunque tenían familia allí.

El problema es mucho más complejo de lo que se podría pensar. La cuota mata, pero también cura. Es cuestión de contexto, de apreciación, de valor también. Cada vez que una sociedad se encuentra enfrentada a una injusticia que

no logra superar, la cuota es su arma suprema. Con cuotas se imponen los derechos de las minorías, como se demostró ampliamente en Estados Unidos, que se permitió la promoción de por lo menos una parte de la población negra. En el mundo occidental, sin la cuota poco se podría hacer para la igualdad de género. Recientemente, la Comunidad Europea decidió imponer una cuota para que la presencia de las mujeres en los Consejos de Administración —siempre dificultada— fuese algo más que homeopática. Entonces, en qué quedamos, ¿la cuota es buena o mala? Ni buena ni mala. La cuota es el símbolo de una contradicción que se encuentra en el corazón mismo del ser humano: la aspiración a la justicia y la aspiración a la permanencia, al mantenimiento de lo que existe son a menudo contradictorias, y al ritmo de esas contradicciones, la cuota quita vidas o les ofrece dignidad.

Con cuotas se garantiza el derecho de las minorías, pero también se condena a los necesitados